

## SE HUNDIO el Submarino Británico AFFRAY

### CON 75 PERSONAS A BORDO

La nave, cuyo hundimiento ha producido gran ansiedad en Gran Bretaña, está atacado a 30 millas al noroeste de la isla Wight. El Almirantazgo informa que varios buques de rescate han salido apresuradamente al sitio donde ocurrió el siniestro. El bloque árabe-asiático dispuesto a participar en las negociaciones para concertar la paz en Corea. Las potencias occidentales tratan de llegar a un acuerdo con Rusia para la conferencia de Cancellieres. Sin resistencia enemiga, las fuerzas de las Naciones Unidas han hecho grandes avances en los sectores central y occidental de Corea.

LONDRES, 17. UP.— El Almirantazgo anunció que se ha hecho contacto con el submarino Affray cerca del sitio en que se hundió el lunes por la noche, como treinta millas al suroeste de la isla de Wight y dijo que el submarino está "atacado" en el fondo del mar como a 66 metros de profundidad. El Almirantazgo añadió que buques de rescate Kinbray y Uppifer se dirigen a toda prisa al sitio en que se comenzó ya la tarea de rescate, 75 hombres entre oficiales y marinos están a bordo del

## EL CAFE REMATADO AYER EN LA BOLSA OBTUVO ALTOS PRECIOS

Como los beneficiarios no disponen de café de baja calidad, que es el que se destina al consumo local, tienen que presentar partidas de café de exportación para cumplir con la cuota que se les asignó. Fue así como en el remate de ayer hubo partidas que se vendieron a 280 colones el quintal, y una, de la Sucesión de don Roberto Zeledón Castro, a 270 el quintal.

Ayer tuvo lugar en la Bolsa de Café un nuevo remate de café para el consumo local. Fueron rematados 4006 quintales y 96 libras. Llamó mucho la atención el hecho de que en este remate el café alcanzara precios bastante elevados. Esto se debe a que se dispuso aumentar la cuota que los beneficiarios tienen que destinar para el consumo local; hace algún tiempo esa cuota era del 15 por ciento, y ahora es del 17 por ciento. Como, por regla general, el café para el consumo interno es de

## EMINENTE PERSONALIDAD CIENTIFICA NORTEAMERICANA VENDRA A COSTA RICA

Trátase del doctor Henry Van-Siley Hyde, director de la división de higiene y saneamiento del Instituto de Asuntos Interamericanos. Viene el doctor Van-Siley Hyde a enterarse personalmente de nuestro panorama sanitario. Estudiará conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Salubridad la orientación que habrá de recibir el Servicio Cooperativo de Salud Pública.

Con ocasión de la próxima iniciación de actividades del Servicio Cooperativo de Salud Pública, hecho en el que se fundan numerosas y justiciables esperanzas en favor de nuestra Salubridad Pública, el Director de la División de Higiene y Saneamiento del Instituto de Asuntos Interamericanos, Dr. Henry Van-Siley Hyde, disputará una visita a Costa Rica para enterarse personalmente de nuestro programa sanitario y estudiar conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Salubridad y del propio Servicio Cooperativo, la orientación que el mismo haya de recibir.

Damos algunos datos que constituyen demostración evidente de la vigorosa personalidad científica del distinguido visitante, considerando esta propicia oportunidad para expresarle nuestra más cordial bienvenida, así como la seguridad que abrigamos de que las actividades por iniciarse repercutirán muy favorablemente en el futuro de nuestra vida nacional.

Dr. Henry Van-Siley Hyde Graduado médico en la Escuela de Medicina de la Universidad de

## Coordinación de los programas de salubridad pública y fomento agrícola que realiza el Instituto de Asuntos Interamericanos en Costa Rica

Como jefe de misión del Instituto ha sido nombrado el Sr. Howard Gabbert, Director de "STICA" y jefe de la Oficina de Fomento Agrícola del Instituto en Costa Rica.

Según lo informó ayer la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica, el señor Howard Gabbert ha sido nombrado jefe de la Misión del Instituto Interamericano en este país. El señor Gabbert es jefe de la Oficina de Fomento Agrícola del Instituto y Director de STICA, desde que este Servicio se inició en 1948. Anteriormente fue jefe del programa de STICA en Paraguay.

El Instituto de Asuntos Interamericanos realiza ahora dos programas cooperativos en Costa Rica. Además del programa de STICA que viene funcionando con muy buen éxito desde hace algunos años, el Instituto, de conformidad con un convenio firmado hace poco tiempo con el Gobierno de Costa Rica, está organizando un programa de salubridad. Este programa estará bajo la dirección del Sr. Paul S. Fox, quien vino hace poco tiempo en compañía del doctor Clifford Pease. El señor Moward Gabbert



## Siempre FRACASAN los monopolios del ESTADO

La Banca Nacionalizada no es otra cosa que un monopolio y por eso no tiene arraigo popular, ni contenido económico. POR ESO ES UNANIME EL MOVIMIENTO PRO BANCA PRIVADA. F. CUAL YO COMPARTO AMPLIAMENTE.

Expresa interesante reportaje para LA TRIBUNA el destacado industrial y capitalista don Augusto Colombari.

Don Augusto Colombari, es un nombre simbólico para la industria costarricense; desde que llegó a Costa Rica, entregó su espíritu de trabajo al servicio del país y sus esfuerzos en esa dirección, han sido tan bien dirigidos, que el señor Colombari es uno de los hombres más estimados y mejor arraigados en el ambiente del capital y de la industria.

Uno de nuestros redactores tuvo el placer de cambiar impresiones con el ejemplar caballero y



DON AUGUSTO COLOMBARI

## Impuesto sobre los lotes desocupados y abiertos

Se impondrá también a las propiedades que tengan aceras y canchales en mal estado. Se encargó al departamento legal de la Municipalidad realizar los correspondientes estudios. El propósito es el de gravar en forma más enérgica, drástica y fuerte a los propietarios de lotes sin cercar.

En reciente sesión de la Municipalidad de San José se tomó el acuerdo que dice así: "Estudio para gravar los lotes desocupados y abiertos, así como propiedades que tengan en mal estado aceras y canchales. Previa exposición de motivos hecha por el proponente y sometida a discusión seguidamente sea curada: "Aprobar la moción suscrita por el regidor Lizano, que dice: para que el Departamento Legal en consulta a los departamentos municipales correspondientes realice los estudios del caso, a fin de gravar en una forma más enérgica, drástica y fuerte a aquellos propietarios de lotes que no man tengan los solares desocupados debidamente cercados, así como las propiedades que tengan en

## PARA FAVORECER LA CASTA DE GRUPOS

Pruebas al canto: burocratismo y sueldos encumbrados; eso es lo único que ha dado dicha nacionalización. Hay que reaccionar con paso firme para volver por los fueros de la Economía nacional, restableciendo la Banca privada. Error garrafal de los que legislaron impremeditadamente, fué esta medida de corte moscovita que tanto daño le ha ocasionado al país. Expresa en interesante reportaje para LA TRIBUNA el distinguido profesional licenciado don Alejandro García Arguedas.

Entre los profesionales de más rica estructura moral, figura el licenciado don Alejandro García Arguedas, cuya juventud y personalidad en el campo de la abogacía, está muy bien delineada y mejor arraigada. Siempre opta a tono con la sinceridad y mirando los altos intereses del país; por cierto que en esta dirección el licenciado García Arguedas constituye un saludable ejemplo para los profesionales y para las juventudes. Al saludarlo inquirimos de él su opinión acerca de la encuesta bancaria y ya tenía a flor de labio la respuesta, pues el apreciable abogado es un elemento muy estudioso que siempre está pendiente de los grandes problemas nacionales y por lo tanto, ya estaba empapado de nuestra encuesta. Por eso su respuesta fue definida, juiciosa, clara y talentosa y aquí la tiene el país, como un aporte valiosísimo del distinguido jurista. Nos dijo el

## Dictamen favorable emitió la Comisión de Economía a una gestión de la Municipalidad de Puntarenas

El objeto de la gestión es que se reduzca el monto de la amortización a la deuda con el Banco de Costa Rica. LAS PERSONAS QUE RECIBIEREN DIVISAS COMO RESULTADO DE LAS TRANSACCIONES INTERNACIONALES, DEBERAN VENDERLAS AL PRECIO que contratara un empréstito con el Banco de Costa Rica hasta por la suma de ochocientos treinta mil colones (\$ 330,000.00). En el artículo 3º de esa Ley se estableció que esa deuda devengaría intereses del 6% anual y que sería pagada en amortizaciones de ciento cincuenta mil colones (\$ 150,000.00) al año; y en esas condiciones se hizo el contrato respectivo entre la Municipalidad y el Banco.

Asamblea Legislativa: Por Ley N.º 1149 (34) de 29 de marzo de 1950 se autorizó a la Municipalidad de Puntarenas para que contratara un empréstito con el Banco de Costa Rica hasta por la suma de ochocientos treinta mil colones (\$ 330,000.00). En el artículo 3º de esa Ley se estableció que esa deuda devengaría intereses del 6% anual y que sería pagada en amortizaciones de ciento cincuenta mil colones (\$ 150,000.00) al año; y en esas condiciones se hizo el contrato respectivo entre la Municipalidad y el Banco.

## MUERTE A LA AGRICULTURA

Declarar monumento nacional algún sitio donde se desarrolló la Batalla de Rivas. El Presbítero Salas Valenciano le hizo la sugerencia al Presidente de Nicaragua General Somoza. Entre el presbítero Salas Valenciano y el Presidente de Nicaragua, se cruzaron los mensajes siguientes: Heredia, 13 de abril, 1951. Señor Presidente de Nicaragua, Gral. Anastasio Somoza. Managua, Nicaragua. Creyendo, en mi carácter personal, hará usted gesta patria en lazo ambos pueblos, propóngole con motivo aniversario héroe costarricense Juan Santamaría, de

## Control sanitario sobre las panaderías elabora el laboratorio químico del Ministerio de Salubridad

El reglamento en proyecto es bastante amplio y permitirá a las autoridades sanitarias ejercer su acción directa sobre las condiciones higiénicas de los establecimientos. El señor Lic. don Guillermo Chaverri Benavides M. S. Director del Laboratorio Químico y Control de Alimentos del Ministerio de Salubridad Pública, ha sido encargado de formular un proyecto de Reglamento de panaderías en sustitución del que actualmente rige que se considera inadecuado. El Reglamento en proyecto es bastante amplio y contiene puntos que facultarán a las autoridades sanitarias para ejercer una acción directa sobre las condiciones higiénicas en que operan las panaderías. Se incluye un artículo que autoriza a los dueños de panaderías a ordenarle a sus empleados exámenes de salud, así como mantener su vestimenta en debidas condiciones de asepsia para la elaboración del pan, asimismo se le prohíbe fumar y presentar

## "No merece ninguna fe al suscrito EL TESTIMONIO DE RODOLFO BONILLA GUZMAN"

## Revocados Ayer Varios Autos de Detención Y ORDENADA LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

EN LAS HORAS DE LA TARDE FUERON PUESTOS EN LIBERTAD LOS INTERESADOS, ENTRE ELLOS DON MIGUEL ANGEL ARIAS BONILLA Y DON RAUL PINTO PEREZ. Tienen ya ocho días sin resolverse varios escritos de apelación contra autos de detención presentados al Juzgado y en vista de ello ayer se planteó que se certificara la hora y día de presentación de esos alegatos.— En vista de no haberse accedido, el abogado interesado hizo ver que recurriría hoy a la Inspección Judicial y si es preciso a la Corte. LOS CARGOS QUE SE HACEN A DON LUIS PAULINO JIMENEZ MONTEALEGRE Y A DON ORLANDO ALVAREZ OROZCO, SON TAN DEBILES, QUE TENDRAN QUE TRAER IRREMISIBLEMENTE UNA DECLARATORIA DE IRRESPONSABILIDAD. Planteó ayer ante el Juzgado Segundo Penal el abogado de dichos señores, licenciado don Eugenio Jiménez Sancho, quien interpuso revocatoria del auto que denegó la excarcelación de dichos señores. Hasta ayer el Juez no había resuelto los numerosos escritos de apelación planteados y ninguno de ellos ha llegado todavía a la Sala Segunda Penal. SE PLANTEO AYER AL JUZGADO SEGUNDO PENAL LA COMPLETA Y ABSOLUTA INDEFENSIÓN EN QUE SE TIENE A LOS ABOGADOS DE LOS DETENIDOS Y EN TAL VIRTUD SE PIDE QUE SE LEVANTE EL SECRETO DEL SUMARIO. La ley fija como término máximo para la sustanciación de un sumario un mes y se plantea cómo habrá de hacerse para que se cumpla.— Ayer en la mañana contestó el alcalde cuarto penal la consulta de informes que le solicitó la Corte sobre los motivos de detención de los señores Jorge León Castro y Guillermo Solórzano, y que se le instó enviara en la tarde para ver si era posible resolver dichos recursos en la sesión de la tarde. PERO EL ALCALDE CITADO CONTESTO QUE ALAS CINCO DE LA TARDE MENOS DIEZ MINUTOS HABIA DICTADO EL AUTO DE DETENCION CONTRA DICHS SEÑORES, Y NATURALMENTE FRACASARON ESOS OTROS RECURSOS DE HABEAS CORPUS, NO OBSTANTE LA CERTIFICACION QUE HABIA EXTENDIDO EL SABADO DE QUE NO EXISTIA AQUEL AUTO DE DETENCION. Demostrando hasta la saciedad lo exacto de todas estas informaciones—basadas en documentos y hechos irrefutables—ofrecemos enseguida las incidencias del día de ayer en relación con las detenciones desde el primero de los concurrentes y las actividades judiciales al respecto. EL CASO DE LOS RECURSOS DE LOS SRES. JORGE LEON CASTRO Y GUILLERMO SOLOZZANO MORA. El lunes estaban ya vencidos los términos de los recursos de habeas corpus establecidos a favor de los señores don Jorge León Castro y don Guillermo Solórzano

## "NO SOLO POR EL HECHO DE HABER SUSCRITO DOS DOCUMENTOS CONTRADICTORIOS SINO PORQUE AL DESCONOCER EL CONTENIDO DE UNO DE ELLOS TAMPOCO RATIFICO EL SEGUNDO"

EN SENTENCIA DE HACE APENAS TRES MESES EL JUEZ SEGUNDO PENAL GONZALO SANABRIA, HIZO LAS ANTERIORES AFIRMACIONES. Familiares de los detenidos desde hace 17 días obtuvieron ayer una certificación que contiene una descalificación rotunda y categórica del testimonio de Bonilla Guzmán en juzgamiento suscrito por el juez Sanabria. LLAMA LA ATENCION QUE ESE MISMO JUZGADO HAYA TOMADO COMO BASE PARA DICTAR AUTOS DE DETENCION CONTRA NUMEROSAS Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE, EL TESTIMONIO DEL REFERIDO BONILLA GUZMAN. "LA TRIBUNA" PUBLICA ESA SENSACIONAL CERTIFICACION COMPLACIENDO LA PETICION DE FAMILIARES DE LOS DETENIDOS. Personas interesadas en el esclarecimiento de los verdaderos motivos a que obedece la detención de gran número de ciudadanos, contra los cuales no existe prueba alguna y solamente se esgrime en su contra referencias vagas y dadas que hiciera el detenido Rodolfo Bonilla Guzmán, obtuvieron ayer al certificarnos a nuestros lectores. Esta certificación, más el hecho que todos los comentarios que pudieran acompañarla, demuestra que el juez Sanabria, hace apenas tres meses, en juzgamiento hecho por él, manifestó que no le merecía ninguna fe el testimonio de Rodolfo Bonilla Guzmán, es decir, del mismo individuo por cuyo dicho ahora se han dictado autos de detención. (Pasa a la Página DOS)

## ONCE MILLONES DE DOLARES INVERTIRA ESTE AÑO EN PANAMA LA UNITED FRUIT COMPANY

Esa cuantiosa suma será invertida en la rehabilitación de antiguos bananales en Almirante. LOS TERRENOS ESTARAN LISTOS PARA CULTIVARSE A FINES DE ESTE AÑO. Es una verdadera lástima que no se realizaran gestiones encaminadas a que la United Fruit Co. rehabilitara los viejos bananales de nuestra zona atlántica.

## Trabajadores de la Northern solicitan aumento de salarios

Ante el Consejo Nacional de Salarios hicieron su solicitud alegando que son insuficientes sus actuales salarios. Los trabajadores de la Northern que laboran en las bodegas de Limón han solicitado ante el Consejo Nacional de Salarios una revisión de sus actuales salarios que consideran insuficientes. Manifiestan en su solicitud que los trabajos de bodegas del gobierno y otras firmas comerciales ganan, trabajando en las mismas condiciones salarios mucho mayores. La solicitud la hacen varios trabajadores y el documento viene autenticado.

## Al Ministerio de Trabajo el Reglamento de panaderías

Lo envía a dicho Ministerio para su estudio el Ministerio de Salubridad. El Ministerio de Trabajo ha recibido para su estudio, enviada por el Ministerio de Salubridad, una reglamentación de panaderías. El citado Reglamento viene a regular una serie de disposiciones que sobre higiene en estos establecimientos, considera indispensable el Ministerio del ramo. El señor Ministro de Trabajo sometió a la consideración de la Inspección General de Trabajo, dicho reglamento y será esta oficina, después de estudio detallado, la que informe sobre el particular al señor ministro.

## 36 REUNIONES EN EL INTENTO DE CELEBRAR LA CONFERENCIA DE CANCELLERES DE LOS CUATRO GRANDES

PARIS 17 (UP)—Los delegados de los cancilleres de los 4 grandes se reunieron hoy en su 36 sesión en sus intentos de formular la agenda para la reunión de los cancilleres que se proyecta efectuar.

## Las personas que recibieron divisas extranjeras como resultado de las transacciones internacionales

Deberán venderlas al tipo oficial de cambio que fije el Banco Central.— La comisión de Economía y Hacienda emitió dictamen favorable al proyecto de reformas a la de Transacciones Internacionales. La Comisión de Economía y Hacienda emitió el siguiente dictamen referente a las reformas a la Ley de Transacciones Internacionales: DICTAMEN Asamblea Legislativa: El Banco Central de Costa Rica, al presentar en octubre del año pasado el informe de las operaciones realizadas y de resultados obtenidos con la aplicación de la Ley de Transacciones Internacionales, propuso también algunas reformas a esa Ley. Sobre dichas reformas ya se había pronunciado favorablemente esta Comisión; pero el dictamen respectivo no pudo tramitarse por cuando se hizo la objeción de que el proyecto no había sido acordado por ningún diputado. Para allanar esa dificultad, el Diputado don Alvaro Rojas Espinoza accedió para su trámite las reformas propuestas por el Banco Central, presentando un nuevo proyecto de ley. La Comisión de Economía y Hacienda, repitiendo su

EL DIA HISTORICO NACIONAL

18 ABRIL 1823.—La Asamblea, reunida en San José, ordenó que el comandante general don Gregorio José Ramírez, instruyese un proceso para averiguar el origen de los acontecimientos del 29 de marzo, quienes habían sido los principales agentes de la facción y qué providencias dictaron las autoridades para impedir el atentado...

18 ABRIL 1842.—Muchos fueron los empeños de los "ligueros" para lograr que Morazán devolviera a Cartago, su rango de capital del Estado, pues no sólo el compendio, tanto por no herir el grupo de sus amigos de San José, como para no provocar a un pueblo, famoso desde 1833 por sus virtudes bélicas...

18 ABRIL 1835.—En las elecciones practicadas en abril de 1835, los 38 votos emitidos por los colegios electorales, se distribuyeron entre seis candidatos a la jefatura del Estado y ninguno obtuvo la mayoría absoluta. Don Braulio Carrillo obtuvo 16 votos y votaron por él, los once electores de San José, los tres de Escazú, uno de Cartago y otro del Paraíso...

CALAMO CURRENTE

Por HELIO RAMA
UNA PICA EN FLANDES?

Empeñados en esta tarea de la aclaración en cuestiones atañedoras a la Lengua, no ha de pasarnos inadvertido todo lo que cae ante nuestros ojos en la lectura de noticias relacionadas con ese tema que consume —de ello estamos complacidos— alguna parte de nuestro tiempo...

En esta misma tribuna en que hacemos lo nuestro acabamos de leer una noticia que nos ha parecido de buena fuente y cuyo texto, sin duda, es de toda credibilidad. El autor de la página —ella pasó espiritual para nosotros y que motiva el discurso del instante— nos cuenta cosas interesantes acerca del movimiento de la Academia de la Lengua, allá en Madrid...

De dos de tales cuestiones, de suyo interesantes, queremos decir algo con todo respeto, con la consideración debida a quien escribió, y la que gastamos ante aquella corporación que "limpia, fija y da esplendor" en su cometido. Dice el informador, y con eso nos hemos desayunado, que la Academia de la Lengua ha aceptado el término genocidio. (Alguna vez, por ese tiempo en que se andaba, según noticias periodísticas buscándose la firma de los distintos gobiernos que sancionaron, al suscribirlo, un tratado de condonación a la matanza de grupos humanos, dijimos que nos parecía, para nombre de esa acción harto reprochable, con horror recordada, el de GENICIDIO, no el de genocidio.)

En la edición del Diccionario, la 18ª de la Academia que hemos de estudiar en próxima fecha, vendrá el susodicho genocidio ahora sancionado, si es que razones que nos atinamos nos aclaran la sinra

COLUMNILLA INTRASCENDENTE

Despertar al unisono con el día, equivale a abrir la puerta del espíritu, para que por ella, entren las esencias vivificadoras que comunican las madrugadas, llenas de fantasmas arbóreos y de estrellas agónicas...

Por eso, es un inigualable placer despertarse a las cinco; pero eso sí, no levantarse a las cinco... Despertar en el día me parece una representación en pequeño del despertar maravilloso del mundo, porque una resaca de otra vida de la inexistente vida de los sueños y se halla de pronto que de la oscuridad y del silencio todo va despertando, todo va apareciendo... Y el cuerpo se siente liviano, ágil, como si viniese de bañarse en la fuente de la eterna juventud. El silencio no es absoluto: es relativo, pero con una relatividad muy débil respecto al ruido diario...

De pronto se oye un ruido lejano: es un grito de trabajo, es una canción a la faena que emite una máquina de ferrocarril, que hace unos instantes estaba dormida sobre sus pies de acero. La "canción" recorre toda la ciudad en alas del viento que se ha despertado también y que loco, corre por las calles solitarias en busca de perros y sus rabos...

Los árboles se agitan y desde

la copa de alguno, un gallo como un director de orquesta, levanta sus alas, echa hacia atrás su cabeza y con grito al estilo Pérez Prado, da la orden de iniciar el "mambo gallo" de todas las mañanas...

La luz solar penetra débilmente y como con miedo, por todas las hendidias. Las cobijas son más calientitas y agradables. A lo lejos, un carro sube "la cuesta" jadeando, y en la puerta se oye el ruido de los tarros de la leche. La cocinera se levanta con "cara de diablo" y la recibe, el lechero no huye ante ella porque ya está acostumbrado... Mientras traza en el aire otro silbido largo y adormecedor, piensa en que las mujeres son puro maquillaje. Está en un error, pero en un error tan extendido... ¡qué casi es verdad!

Más tarde llega el panadero, se escucha el crujir del papel y el roce de los bollos tostaditos y frescos, y a esas horas, todos estos sucesos toman una forma especial: el grito de la locomotora, el canto de los gallos y el roce del pan es más bello que una sonata de Beethoven... y el olor a nuevo día, a tierra y a caféculo caliente es más sabroso que una sandía a las doce meridiano en el puerto de Puntarenas... la noticia de que la suegra está "palmandeando"...

J. S.

SKIL PORTABLE TOOLS Herramientas Eléctricas de Alta Calidad THOMPSON & Co. Distribuidores Exclusivos

NUEVA PROTESTA POR EL MAL SERVICIO DE AUTOBUSES DEL BARRIO CRISTO REY

ESE SECTOR ES DE LOS MÁS POBLADOS DE LA CAPITAL Y EL PEOR ATENDIDO EN ESA CLASE DE SERVICIOS

En diversas oportunidades, tanto en este diario como en algunos otros de la ciudad, se han hecho publicaciones refiriéndose al deficiente servicio que presta la empresa de autobuses del Barrio Cristo Rey (Barrio Keith). Un vecino del lugar nuevamente se ha acercado a nosotros para decirnos: —El problema que se presenta con el servicio de autobuses del Barrio Cristo Rey, es sumamente serio, por la sencilla razón de que los intereses de la empresa y los del pasajero están en pugna: la empresa ordena a sus choferes "aguantar", como ellos dicen, que en otros términos es esperar que aparezca una unidad de la misma empresa en determinado lugar, para ponerse en marcha la otra, y el público que tiene el vano optimismo de que al ocupar esos vehículos va a llegar rápidamente al punto de su destino...

NO MERECE NINGUNA... (Viene de la Primera Página)

El sustituto que pusimos no nos quita la esperanza de hallar acogida a la denuncia, habida cuenta de lo que se dice en "Poner una pica en Flandes, frase" con que se explica la dificultad que cuesta conseguir una cosa...

Para cualquier llamada telefónica a "LA TRIBUNA" Nuestros Teléfonos son: Dirección y Redacción: 5909 Administración y Anuncios: 5077

Para sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS le conviene consultar precios en la Imprenta La Tribuna

Recuerdos del Pasado

COSTA RICA Hace 25 años

Con amplitud informa LA TRIBUNA de la comedia de la Cámara de Comercio en honor al señor Secretario de Hacienda don Tomás Soley Gúell. Dieron los titulares: Un orador imprudente atacó al señor Secretario de Gobernación don Rafael Castro Quesada, y el mismo orador hizo un rudo ataque a la prensa; don Tomás, al contestar los discursos, defendió a su colega de Gabinete y a la prensa...

Ayer informamos—se publica— que los diputados Cortés—don León y don Claudio—no aceptaban la candidatura de don Arturo Volo para la presidencia del Congreso; el señor Volo, por su parte, Felipe J. Alvarado, y que el primero probablemente no concurriría a la sesión inaugural del Congreso. Posteriormente esto ha cambiado; don León Cortés ha resuelto concurrir al Congreso y ha dicho que emitirá su voto a favor de don Arturo Volo para la presidencia de la Cámara...

Se dan a la publicidad ciertas cruzadas entre el señor Presidente de la República licenciado don Ricardo Jiménez y el Jefe del Partido Republicano Nacional licenciado don Carlos María Jiménez Ortiz...

El General Chamorro envía a Costa Rica un agente confidencial, don Juan José Zavala tratando de conseguir el reconocimiento del gobierno de Nicaragua. Conferenció con los candidatos presidenciales don Carlos María Jiménez y don Cleto González Víquez...

El Gobernador de Limón don Antonio Segura se defiende de los cargos que le han sido lanzados por el periodista don Pio Luis Acuña y por regidores de la municipalidad limonense. Publica una serie de documentos y el informe enviado al señor Presidente de la República...

Viene de la Primera Página) dictamen favorable anterior, sobre la aprobación de los señores Diputados las reformas propuestas a la Ley de Transacciones Internacionales con el Banco Central y acogidas por el Diputado Rojas Espinoza...

EN EL ARTICULO 37. Dispone ese artículo que los cambios en las listas de categorías no surtirán efecto sino 60 días después de su publicación en el Diario Oficial. Esa disposición tiene por objeto no perjudicar a aquellos importadores que, habiendo importado sus mercancías en una categoría determinada, se encontraron de un momento a otro con que tales artículos habían sido trasladados a otra más favorable...

EN LOS ARTICULOS 8- 24. Se propone agregar un párrafo al artículo 8 autorizando al Banco para negar licencia de exportación a quien estuviera en mora en cuanto a la entrega de divisas por exportaciones hechas, y durante todo el tiempo que mantenga su renuencia en cumplir con la ley...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

EN EL ARTICULO 22.—Se propone agregar a este artículo un párrafo que obliga al importador a presentar las solicitudes de divisas dentro de un plazo máximo de 60 días contados a partir de la fecha de llegada de la mercadería al puerto nacional...

Columna Católica

LENGUAS QUE MATAN

De muchos defectos adolece la humanidad, buenos lectores. Infinitos son las flaquezas de los hombres... Inimaginables las miserias que se encierran en no pocas almas...

Imensa porción de las personas que nos rodean, están enfermas de maledicencia. Aparentan querernos bien y mucho, y entre su pecho tienen cobida sentimientos malévolos; allí el egoísmo, la traición, la envidia, el odio... ¿qué se yo cuántas bojezas más!

Personas hay que afirmamos conocer. Mas, lo que en verdad de ellas conocemos, es la máscara que cubre el rostro Donoso, dentro del cual se esconde una lengua calumniadora, hipócrita, ingrata, que no respeta edad, estado, dignidad, ni condición. Lenguas viperinas humedecidas por la baba inmundada que no se detiene ni ante el blanco de la virtud, para manchar reputaciones...

Seres hay muchos cuyo orgullo los induce a considerarse superiores y por lo tanto con derecho a humillar e insultar a sus prójimos. Dice por ahí un escritor que estas gentes "son monarcas sin corona" cuyas víctimas son sus hermanos y su código la lengua... Lengua de modales distinguidos, físimas lengua que antepone siempre a su acción claro está, su apego a la verdad, y la garantía visible de un traje elegante y de un círculo de amistades, selecto. Así confundida la calumnia entre el chiste y el chascarillo, muchas personas, vulgares personas aunque cubiertas por el barniz de doble faz cuya condición moral inferior los hace convertirse en maestros y creer a los demás sus discípulos; pero que en verdad lo que hacen es encubrir sus propios y repugnantes defectos, rebajando el honor de los demás...

Son esos, personas que sin conocer de nada hablan de todo; hablan todo lo que viene a lengua. Hablan porque tienen la facultad de hacerlo, con petulancia siempre aunque se calumnie a diario. Hombres y mujeres los hay con cuya presencia distinguida se hacen personas de bien, al parecer. Honradas materialmente hablando tanto que no tomarían ni la correa de un zapato ajeno. Ay!!... pero escútemos sus almas, y las veremos ennegrecidas por las honras que sin ningún escrúpulo han destruido. Respetan la propiedad de sus hermanos, y en cambio ultrajan y pisotean sin misericordia el honor de sus semejantes, olvidando que ésta es más sagrada que la otra. Piensen, estos tales, que para las almas elevadas LA HONRA ES PRIMERO QUE LA VIDA, Y PIENSIEN TAMBIEN QUE LA HORA DEL PROJIMO SE EMPAÑA A VECES CON EL SOLO ALIENTO DE LA CRITICA" — dice Manuel Polo y Peyrolón.

Ingratos hermanos esos, que no recuerdan que la honra perdida es casi imposible recuperarla. "La palabra que sale de la boca —dice el expositor— es como la piedra que lanza la honda; se sabe el punto de partida, pero se ignora el de parada, su alcance y trascendencia". Tema es este que mucho da para escribir en nuestros días. Por bueno, concluyamos aquí...

...Sin embargo lástima que cuando se habla tanto de una campaña por la regeneración social, se haga olvido de incluir un artículo en la nueva legislación que resulte para prevenir a la población, a todos los ambientes, de los y las... aristocráticos y aristocráticas LADRONES DE HONRAS, que olvidan que mientras el mundo ríe y oye la calumnia solida de bocas corrompidas aunque de círculos perfumados LA JUSTICIA DIVINA CON EL DEDO EN ALTO, ESPERA SU OPORTUNIDAD... QUE LLEGARA AL FIN...

MARQUIGO. el contenido de la factura es cierto; a) Nota de gastos, si la hubiere; b) Conocimiento de embarque mercadería o guía aérea postal. El Banco podrá en todo caso exigir las comprobaciones que estime necesarias. Las autorizaciones extendidas por el Banco para la obtención de divisas extranjeras, que en los cinco días hábiles siguientes a partir de su fecha no fueren usadas por los interesados, serán nulas. El interesado podrá hacer nueva solicitud. El Banco tendrá facultad para negar solicitudes de compra de divisas a las personas que hubieran infringido las disposiciones de esta ley, negativa que mantendrá mientras se tramite el proceso correspondiente o el interesado no ha va satisfecho la multa que, de resultar conculcada, se le hubiere impuesto. Cuando en cuenta la mayor o menor esencialidad para la vida económica del país de cada uno de ellos. Todos aquellos artículos que no estén clara y expresamente incluidos en alguna de ellas, se considerarán como de la Tercera Categoría. El Banco Central podrá en cualquier momento modificar dichas listas de Categorías, pasando artículos de unas a otras incluyendo o excluyendo en cualquiera de ellas. Las inclusiones tendrán efecto desde el día de su publicación en el Diario Oficial, pero los cambios no surtirán efecto alguno sino sesenta (60) días después de publicados y cuando con ellos resultaren favorecidos uno o más artículos de importación. Cuando los traslados se efectúan de una categoría más favorecida a otra que lo sea en menor grado, tendrán efecto desde el día de su publicación en el Diario Oficial. No obstante, las divisas pagadas por las mercaderías que se hayan desplazado de Categoría Preferencial, podrán ser solicitadas al Banco si la fecha del conocimiento de Embarque o de la Guía Aérea o Postal de despa-

...o hacia Costa Rica es igual o anterior a la publicación del traslado, o que se trate de mercancías ingresadas al país con anterioridad a la publicación del cambio y para las cuales no se hubieren solicitado aún las correspondientes divisas. Las modificaciones a las listas deberán ser notificadas al Fondo Monetario Internacional. Cuando se hiciere solicitud de inclusión oficial de algún nuevo artículo, la Junta Directiva deberá resolverla dentro de un término no mayor de ocho días hábiles. A los artículos que estuvieren consignados en dos Categorías se les aplicará la más favorable. No obstante, lo dicho, una vez publicada por el Banco Central la lista de las mercaderías y servicios de la Categoría Preferencial, esa lista no podrá ser ampliada, con nuevas mercaderías o servicios, hasta no haberse comprobado que los ingresos de divisas oficiales son más que suficientes para llenar la demanda de cambio extranjero correspondiente a las obligaciones que se han esta ley tienen acceso al mercado oficial. Queda autorizado el Banco Central, para, si lo juzga conveniente, hacer inclusiones en una Categoría, la cual tendrá recargo cambiario del cien por ciento (100 por ciento). DADO, etc. Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. Comisión de Economía y Hacienda. San José, 12 de abril de 1951.

Eladio Trejos, Mariano Sanz S., Roberto Fernández D. DECLARAR... (Viene de la Primera Página) claro monumento nacional algún sitio histórico donde desarrollóse batalla Rivas, Nicaragua. Atentamente, Rosendo Salas Valenciano, Pbro. Managua, Montelmar 14 abril de 1951. Rosendo Salas Valenciano. Heredia, Costa Rica. He tomado debida nota de los conceptos de su atento telegrama de ayer. Afectísimo. Anastasio Somoza.

Una Página casi desconocida de nuestra Historia

# UN VIAJE AL GUANACASTE EN 1864 POR EL PROFESOR KARL VON SEEBACH

CAPITULO IX

5 de Enero.—El camino de la Hacienda Miravalles a Bagaces nos conduce por la llanura exterior del poderoso cerro de toba que rodea al propio volcán; las capas blancas de piedra pómez se inclinan hacia afuera y por consiguiente la llanura se divide en innumerables pequeñas planicies y cerros que están colocados radial o concéntricamente y que bajan suavemente hacia la base, mientras al lado del volcán sube verticalmente.

La vegetación es muy escasa sobre esta planicie y por consiguiente, la temperatura es casi insostenible. A tres leguas del Miravalles a mitad del camino a Bagaces se hallan cuatro casitas: El Salitral. Kiepert ha puesto aquí equivocadamente en su mapa excelente, una villa grande: Escarú. De El Salitral fui a visitar una fuente termal que queda media legua más al este y que ha dado este nombre (Salitral) al caserío. El agua sale escasamente de la roca y tiene una temperatura de 28 grados C. Tiene un sabor algo salado. Los sedimentos de cal hacen presumir que su elemento principal sea el bicarbonato de cal. Cerca del Salitral nos extraviamos y por eso llegamos a Bagaces demasiado tarde para poder partir hacia Liberia el mismo día.

6 DE ENERO.—De Bagaces hacia Liberia predomina la blanca piedra pómez, piedra toba; el paisaje se presenta plano, la selva es clara y alterna con grandes praderas en las cuales predomina la planta parecida a la salvia. Cerca de Bagaces corre el pequeño río de la villa y después pasamos, con intervalos de cuarenta minutos el río de las Piedras (que en este lugar no es más pequeño), el río de los Potreros y el río Medio que están todos tallados en la llanura de toba. Entre el río Potreros y el Pijije, que dista dos leguas, pasamos a las grandes sabanas de Potrero Grande y los llanos de Pijije que están separados por una estrecha faja de bosques. A los cuarenta minutos al Oeste del Pijije se encuentran el río Salto, que es profundo y de aguas tranquilas, en cuya ribera así como en la del Pijije se hallan varios ranchos. Desde el río Salto el terreno es más quebrado y por consiguiente, poblado de bosques. Se encuentran a ambos lados del camino unos ranchos aislados. Después pasamos el río Montaña y llegamos a Liberia en otras dos horas. Liberia está situada al este cerca del río del mismo nombre.

NOTA: Ayer por un error de imprenta apareció la palabra Guipilapa en vez de Cuiquilapa. Sirva esta aclaración para dejar satisfechas las dudas al respecto.

HACE DOS MESES QUE SE FUE Y LOS NIÑOS ESTAN INCONSOLABLES

Quiero que por medio de su periódico traten de hallar la madre de mis pequeños, nos dice un esforzado trabajador de Alajuelita cuya esposa huyó, dejando desamparados a dos de sus hijitos

Ayer en horas de la mañana se presentó en nuestras oficinas un vecino del cantón de Alajuelita a solicitarnos que por nuestro medio tratásemos de localizar a su esposa Socorro Solís León quien lo abandonó dejándole dos pequeños, una niña y un varón, y llevándose otro.

Dicho señor cree que la orden de captura dada contra tal señora dará resultados más rápidos si desde estas columnas damos la voz de alerta al país para que se sirva informar acerca del paradero de la fugitiva.

La pena mía es por los pequeños que han quedado desamparados, sin el calor de una madre que los arrulle en las noches y que los cuide cuando yo ando en el trabajo. Ojalá la encontrarán y vuelvan a su familia.

## CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							14				
15		16				17				18	
19	20			21						22	
23			24				25	26			
27		28				29		30			
			31			32	33				
34	35	36			37	38			39	40	41
					43	44				45	
46				47	48					49	
50				51				52	53		54
55		56						57		58	
59										60	

- HORIZONTALES:**
- Vellón en el labio superior.
  - Implementos de labranza.
  - Puestas de los astros.
  - Desmintiere.
  - Artículo.
  - Desconocida.
  - Terminación verbal.
  - Letra castellana.
  - Aspecto.
  - Del verbo atar.
  - Afección de la garganta.
  - Escuela Avanzada Venezolana.
  - Del verbo salir.
  - Antifona que comienza con esta palabra latina.
  - Inculpado.
  - Emplea.
  - Ciudad de la República Dominicana.
  - Especie de soda.
  - Del verbo arar.
  - Apócopeso de santo.
  - Planta hortense.
  - Río de Alemania.
  - Ala sin plumas.
  - Ave de México.
  - Pronombre.
  - Del verbo trasegar.
  - El primero.
  - Ala secundaria de los aviones.
  - Antes a.
  - Depósito de sal.
  - Plantas de flores rojas.

- VERTICALES:**
- Cédula electoral.
  - Deidades eslavas.
  - Gran Almirante, Abv.
  - Constelación.
  - Medida de peso, Abv.
  - Parte del aparato digestivo.
  - Semilla aromática.
  - Bogues.
  - Oficial del ejército turco.
  - Entreague.
  - Demente.
  - Vigilante nocturno.
  - Embarcación.
  - Escuela Superior Portuguesa, Inic.
  - Extremidad de las aves.
  - Letra castellana.
  - Canoa mexicana.
  - Novillo menor de dos años.
  - Nacida en el Sudán.
  - Apócopeso de santo.
  - Del verbo marear.
  - Canto o borde de una cosa.
  - Petro.
  - Demostrativo, Pl.
  - Ciudad de Perú.
  - Que no ha nacido.
  - Del verbo alisar.
  - Hermano mayor de Moisés.
  - Pelo de ciertos animales.
  - Prefijo inseparable.
  - Fluido aeriforme.
  - En el mar.
  - Artículo.
  - Terminación verbal.

# ALMACEN C. SIBAJA

Ofrece:

## Artículos de primera necesidad

todos tipos y clases de latería

### Ventas al por mayor solamente

TELEFONO 4108

## LA MALARIA ES UN GRAVE PROBLEMA EN ARABIA SAUDITA

Especialista de la OMS termina un estudio

ALEJANDRIA, Egipto.— De acuerdo con el informe presentado por un especialista de la Organización Mundial de la Salud, existe una gran incidencia de la malaria en los oasis situados en el centro del desierto de Arabia; este problema es tan grave que los beduinos nómadas visitan dichos oasis sólo durante diez días al año con el fin de recoger la parte que les corresponde de la cosecha de dátiles.

El citado informe fue presentado por el Dr. M. A. Farid, malariólogo de la OMS que acaba de salir de la Arabia Saudita después de estudiar durante un mes las condiciones de la malaria en dicho territorio.

Dijo el citado doctor que en el oasis de Khaibir, a 200 kilómetros al nordeste de Medina, vive una población indígena de 4.000 habitantes, descendientes de esclavos africanos, que son parcialmente inmunes a la malaria. Esta población vive todo el año en dicho oasis y se dedica al cultivo del dátil. A pesar de esta inmunidad parcial, el Dr. Farid encontró que el 65 por ciento de los niños estaban infectados, lo que se comprobó por la tasa esplénica.—prueba para la malaria. En la época en que la enfermedad no se transmite, se encontró que el índice sanguíneo para la malaria era de 25 por ciento entre los niños.

Según el citado informe, en el pasado estos cultivadores de dátiles, tenían que entregar toda la cosecha de esta fruta a sus dueños beduinos. No obstante, al pasar de los años, dichos esclavos se emanciparon y adquirieron el derecho al 50 por ciento de la cosecha. Las tribus de beduinos que llegan a 60.000 personas, visitan una vez al año el oasis de Khaibir para recoger su mitad de la cosecha de dátiles; sin embargo, en ninguna otra época del año se acercan al oasis, ya que no han adquirido la inmunidad parcial que tienen los cultivadores. Informó el Dr. Farid que entre los beduinos que contraen la malaria ocurren frecuentes fallecimientos.

En la península de Arabia, la malaria se ha conocido desde tiempos de Mahoma; en esta zona la enfermedad se llama también fiebre de oasis o "yehreb" (Medina). Según el Dr. Farid, se cree que la malaria ha sido la causa principal por la que los beduinos nunca han llegado a establecerse de manera sedentaria en los numerosos oasis y, por el contrario, han preferido continuar su tradicional vida nómada. Desde aquellos lejanos tiempos, la malaria ha constituido el mayor problema sanitario de la región; a este respecto las condiciones en el oasis de Khaibir son típicas de esta situación.

Bajo la orientación y el estímulo del Rey Ibn Saud, en estos últimos años se ha tratado de que los beduinos se establezcan en las zonas agrícolas. Uno de los esfuerzos en este sentido, en el oasis de Jabrin al sur de Dahrán y lejos de la costa, no ha dado resultado debido a los numerosos fallecimientos ocurridos por la malaria. Las autoridades sanitarias de Arabia Saudita reconocieron que

## Carta de Recuerdo

Señora doña Joaquina Viuda de Monge. En San José.

Estimada doña Quintina: Cuando me nombraron Director de la Escuela de San Marcos de Tarrazú, conocía yo—por textos más bien malos—difícilmente lo que era entonces aquella región. Llegué sin más amparo que una nota oficial: la de mi nombramiento. Cansado por el largo viaje; dudando de mi acierto en las funciones docentes; envuelto en la oscuridad de una noche fría; en fin, corrí todo en contra, pregunté dónde vivía algún maestro. Me dieron la dirección de su casa de usted. Llegué a ella resaca. Me recibió un hombre campesino con una fuerte apretón de manos. Y me dijo: "Entonces, ¿soy el primer amigo que conoce usted en esta villa? Pues ojalá no se arrepienta". Y en esto se leía con claridad un sentimiento de franqueza. Luego, conversé con usted y traté a sus niños. Al día siguiente supe el nombre de su esposo: Eduardo Monge Bermúdez.

En tres años fué él mi amigo, como muchos otros; pero en Eduardo hubo siempre una condición especial: su absoluta generosidad. ¿Qué no hizo por mí? ¿De cuántas dificultades más no triunfamos juntos? Fué mi compañero útil; yo con él, pues la experiencia de la vida lo hacía superior a mí. Yo era un joven sin más adorno que lo heroico de mi edad—bien poco por cierto... Por eso, por lo bueno, generoso, leal y oportuno que fué conmigo, le he estado siempre agradecidísimo. Fué el complemento para que me fuera bien en muchas cosas que me propuse en los tres años de trabajo en la Escuela de San Marcos.

Hoy, a buena mañana, me enteré de que Eduardo murió. Franco y recto debe haber hallado el camino a una vida mejor. Las ejecutorias de una vida van rompiendo el abra por donde todos habremos de pasar algún día. La de Eduardo—imagino—debe ser como una de esas soleadas calles que bordean los cafetos en flor; perfumadas a panel silvestre; acariciadas por leve brisa que levanta de vez en cuando—un polvillo fino que se irisa en los rayos del sol matutero; una calle de campo, por la cual va un hombre que siempre ansió ser campesino, pues nos debemos olvidar que en vez de "Empleado del Poder Judicial" prefirió que se le dijera "Agricultor".

La última vez que vi a Eduardo, en San José, me dijo que estaba enfermo. De eso hace como un año. Conversamos mucho y—tomando café en un restaurante—me dijo: "Cuando muera, me escribes a go." Eso estoy cumpliendo sinceramente apenado de no hacer algo mejor, pero sí entristecido por la desaparición de uno de mis mejores amigos, hombre cumplidor de todos sus deberes familiares, cívicos y humanos. Sea con él la merecida Paz del Señor.

## Solución al Crucigrama Anterior

D	O	R	A	S	F	A	J				
B	A	E	N	T	E	O	M	A			
C	E	A	N	D	R	T	O	G			
G	P	U	A	E	V	O	C	A			
L	A	T	E	A	N	A	S				
I	N	D	E	A	M	A	T	I	S	T	A
A	N	A	T	R	A	M	E	T	O	N	
S	O	S	T	E	N	T	A	A	N	C	A
R	O	A	S	A	S	T	R	A	S		
C	A	N	E	S	U	R	E	T	O		
G	A	N	E	S	U	R	E	T	O		
P	A	S	E	M	O	J	A	T	V		
A	N	A	S	O	S	A	S	A			

## Notas de Atenas

TRASLADO SU RESIDENCIA  
El culto caballero y profesional Ing. don Edgar Castro Beltrán trasladó su residencia a la ciudad de Heredia. Con tal motivo se le hizo un ágasajo de despedida organizado por la sociedad ateniense.

EL CLUB SOCIAL ELIGE NUEVA DIRECTIVA  
El Club Social de esta localidad, ha organizado su directiva para el año administrativo que corre, la cual la integran los siguientes miembros:

Presidente: Don Ricardo Román.  
Vice-presidente: don Jerónimo García.  
Secretario: Don Manuel Martínez.  
Pro-secretario: Don Saúl Jenkins.  
Tesorero: Srta. Quina Rodríguez.  
Fiscal: Don Hugo Soto.  
Vocales por su orden: Félix Argüello (auxiliar del Fiscal), señora Claudia de Barrientos; señora Florita Jenkins; don Carlos Luis Arredondo; don Mario Sotomayor; don Mario Chávez M.

SE VIÑO ARMILLO  
Atenas ha recibido con entusiasmo la noticia de que el gran crack nacional, el Gallego Armijo, fijará su residencia en esta ciudad. Si es así, el deporte de Atenas estará de plácemes pues contará, no sólo con uno de los mejores punteros del país sino con un excelente entrenador de su equipo que en esta condición invita a los cuadros regionales a visitarlos para que aprecien la potencialidad de su once futbolístico que seguirá siendo por mucho tiempo la pesadilla de la provincia de Alajuela.

En la Arabia Saudita especialistas de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, los cuales están asesorando al gobierno, en cuanto al mejoramiento de los métodos agrícolas y a los proyectos de irrigación que han de desarrollarse. El Dr. Farid señala que se debe atender a la necesidad de poner en práctica adecuadas medidas de control de la malaria al desarrollar estos proyectos. Las autoridades sanitarias han solicitado también de la OMS que envíe un grupo de demostración de control de la malaria con el fin de adiestrar a los médicos locales en los modernos métodos de control de esta enfermedad. Además, va-

ria especialistas de Arabia Saudita serán candidatos para las becas que otorga la OMS.

Durante su estadía el Dr. Farid visitó Jeddá, Mecca, Wahidi, Fatma, Medina, Khaibir, Rihad, la capital de verano del Rey Ibn Saud, El Kharg y Dahrán. Una vez terminada su labor en Arabia Saudita, dicho doctor regresó a Beirut donde está a cargo de la labor de control de la malaria entre los refugiados árabes; esta labor forma parte del programa sanitario que se desarrolla de acuerdo con la OMS y con el Plan de Socorro de las Naciones Unidas a los Refugiados de Palestina.

## ESCANDALO PROVOCADO POR UN ENCARGADO DE NEGOCIOS EN NICARAGUA

De la capital de Nicaragua nos llega la noticia que, callando los nombres propios de lugares y de personas, por consideración a la familia del protagonista, hacemos del conocimiento de nuestros lectores.

Lo nota periodística respectiva dice así: guardada la reserva del caso:

"Los comentarios más acres han provocado en los círculos sociales de esta capital, el penoso escándalo provocado por el Encargado de Negocios de un país vecino, quien sin miramiento alguno a su posición diplomática a la sociedad en que vive y a los más elementales deberes conyugales, maltrato de hechos y palabras, en unión de un hermano suyo, a su muy apreciable señora esposa, madre de un niño de pecho.

Su reprochable acción es la comidilla en todos los corrillos sociales, ya que del hecho se dio cuenta todo el vecindario en donde el referido Encargado de Negocios, tiene su residencia.

Recogémos los datos exactos de esta bochornosa acción que en tan mal predicado coloca al culpable, quien como decimos, no respetó ni la posición diplomática que ocupa ni a la sociedad en que vive, para publicarnos con el deseo de poner coto a tales ultrajes y a otros semejantes que pudieran producirse".

(Tomado de Novedades)

## MUERTE A LA...

(Viene de la Primera Página)

La valiosa opinión que sobre este tópico tan trascendental dió el lustre y autorizado hacendista Licdo. don Raúl Gurdán, merece una felicitación y es un norte seguro de que estamos en el buen camino, al pedir con voz que es ya voz de la conciencia nacional, el restablecimiento de la banca privada. Ayúdenos LA TRIBUNA y la ciudadanía, a ganar esta jornada de la cual está pendiente el bienestar económico del país.

Un agricultor ejemplar y abnegado don Roberto Brenes Orozco, nos ha dado esta opinión que es muy valiosa por venir de un elemento que siempre ha dado su vida a la agricultura, tiene en dicha Banca su enemigo común.

## HOPALONG CASSIDY



PUBLICIDAD

## QUIEN LA PAGA: Y QUIEN PAGARA EL NUEVO IMPUESTO

Por GUILLERMO SAENZ O., Publicista y Promotor Comercial

Un genio de economías se ha permitido inventar un nuevo impuesto a los muchos que actualmente paga el conocido pato de la fiesta, el consumidor. Pero bien examinemos el proceso de la publicidad con detenimiento y saquemos en conclusión quién es el que paga la publicidad y quienes pagarán el impuesto de los anuncios.

Son muchas las personas que piensan que los productos que se anuncian mucho no deberían comprarse, por la sencilla razón que haciéndolo, el comprador no solamente está pagando por el artículo, sino ayudando a pagar por el anuncio. Esto es cierto. El consumidor paga por el producto y por su distribución; contribuye a la ganancia del productor, del mayorista y el detallista; él también paga los gastos de venta incluyendo el costo del anuncio. Es también cierto que un producto cuando mucho se anuncia se vende mucho más que si no se anunciase, como resultado el precio del producto es menor por unidad que el producto que no se anuncia.

La publicidad o el anuncio cuesta dinero, desde luego; pero si es usado inteligentemente reduce otros costos. Se hace mucho más negocio, baja los gastos de ventas, reduce enormemente el tiempo de venta de los empleados y ayuda a un movimiento de capital muy ventajoso para toda la comunidad.

El producto de eficiencia puede aplicarse también, ya que entre más negocios o más producción exista, menos es el costo. La publicidad beneficia a ambos, al comprador y al vendedor, al comprador en menor costo de la mercadería y al vendedor en un mayor volumen de ventas. La publicidad crea demanda, y la demanda impulsa la producción. Como lógica consecuencia es entre que un artículo es eficiente y anunciado es más consumido, entre mayor es la cantidad que se consume, mayor es la cantidad que se produce; y entre mayor la cantidad que se produce, es más bajo el costo por unidad, razón por la cual el fabricante podrá vender mucho más a un bajo precio, asimismo emplear una mayor cantidad de trabajadores.

Tenemos el caso de millares de productos que hoy en día se venden a una fracción del precio de costo, porque la publicidad ha levantado las ventas a tal extremo, que ese precio de costo ha llegado a un punto ínfimo, pues en conclusión sacamos que aunque el consumidor paga el anuncio, el anuncio beneficia al consumidor.

Léase, analícese lo anterior y sacamos en claro, que el pueblo consumidor pagará también el nuevo impuesto que actualmente se encuentra en estudio.

La publicidad ayuda al cambio continuo de mercaderías, esto levanta las ganancias y desde luego baja los costos del negocio o la tienda, como consecuencia, el comerciante puede vender a precios mucho más bajos. Pero no veámos la publicidad nada más que por los puntos financieros, no, publicidad es una evolución económica y social educativa. Nos ha enseñado acerca de los refrigeradores eléctricos, sistemas de aire acondicionado, automóviles y muchos inventos eléctricos, los cuales tienen uso en nuestros hogares a cada momento. Publicidad ha triunfado llevando a la humanidad a un estándar de vida que le era desconocido.

Hay también quienes dicen que los fabricantes o comerciantes que mucho se anuncian, dependen más en el anuncio que en la calidad de sus productos. Esta crítica es verdadera en algunos casos, pero de todo mundo es sabido que fabricantes y comerciantes en general realizan que el mejor anuncio es satisfacer al cliente. No hay fabricante ni comerciante que tenga valor de poner miles de colonos en anuncios para productos que no tienen suficiente mérito, pues el público puede ser engañado únicamente por un corto tiempo.

La contestación de la pregunta, ¿quién paga el costo del anuncio?, el consumidor paga, como también paga los costos de la mercadería.

Como mencioné anteriormente la publicidad siempre reduce los gastos de venta y otros gastos y desde luego la mercadería cuesta menos al consumidor que la que no se ha anunciado.

Tenemos el caso de millares de productos que hoy en día se venden a una fracción del precio de costo, porque la publicidad ha levantado las ventas a tal extremo, que ese precio de costo ha llegado a un punto ínfimo, pues en conclusión sacamos que aunque el consumidor paga el anuncio, el anuncio beneficia al consumidor.

Léase, analícese lo anterior y sacamos en claro, que el pueblo consumidor pagará también el nuevo impuesto que actualmente se encuentra en estudio.

Se procedera a reparar las carnicerías del Mercado y el Matadero de Alajuela

Cortesía de Efraín Quirós

Por indicación del Ministerio de Salubridad Pública el Consejo Administrativo ha ordenado a la Jefatura de Trabajos Municipales que proceda a hacer esos arreglos. Dicho Consejo advierte a los propietarios de carnicerías que en adelante cualquier reparación que se tenga que hacer se efectuará por cuenta de los propietarios.

En anterior oportunidad dimos cuenta de que con motivo de una visita que realizó el señor don Guillermo Chaverri Benavides M. S., Director de la Sección de Control de Alimentos, el Ministerio de Salubridad, por medio del señor Médico Director de la Unidad Sanitaria de Alajuela, le solicitó al Consejo Administrativo proceder a la reparación de las carnicerías del Mercado y así como también del matadero. Sobre el particular, damos cuenta de que la Municipalidad de esa Ciudad, por medio del Dr. Rafael A. Cortés, Médico Director de la Unidad Sanitaria ha comunicado al Ministerio de Salubridad que ese Consejo

en sesión ordinaria del 27 de marzo último, ha acordado ordenar a la Jefatura de Trabajo Municipales que proceda a verificar las obras de reparación de las carnicerías que sugiere el Ministerio de Salubridad. Asimismo acordó dicho Consejo advertir a todos los dueños de carnicerías en el mercado, que an adelante cualquier reparación que haya que hacer en sus locales o pabellones, se hará por cuenta de ellos, a quienes se responsabiliza de los daños que ha ya y se dirigirá petición al Jefe de Sanidad para que por medio de los Inspectores Sanitarios se controle las condiciones higiénicas de las carnicerías.

ONCE MILLONES DE... (Viene de la Primera Página)

(Viene de la Primera Página)

tida en la rehabilitación de antiguos bananeros que la United tiene en la zona del Almirante.

Todos los terrenos que van a cultivarse nuevamente están siendo preparados ya, para que estén, por lo menos, seis meses bajo las lluvias; para fines de este año esos terrenos estarán en condiciones de cultivarse.

Conociendo esta noticia, y lo que ella representa para la economía panameña, nos hemos puesto a pensar que es una verdadera lástima que no se realicen gestiones para lograr que la United Fruit Co. rehabilitara sus bananeros.

mal estado las aceras y canoas". El anterior acuerdo municipal ya quedó firme y se pondrá en conocimiento del público por medio de avisos.

## Para sus TRABAJOS Imprenta La Tribuna

les de nuestra región atlántica. Para nuestra economía, tan debilitada en estos momentos, los trabajos de rehabilitación en el Atlántico hubieran sido una magnífica inyección.

Por DAN SPIEGLE

# USE CAMISA CORONA ahora con tela superior LAS MEJORES TELAS PARA LA MEJOR CAMISA

## LA DECLARACION DEL Sr. MORRISON SOBRE LA DESTITUCION DE MAC ARTHUR

El Secretario de Relaciones Exteriores hizo la siguiente declaración, en respuesta a una interpelación parlamentaria acerca de la noticia surgida en Corea.

"La Cámara se habrá enterado ya de las decisiones tomadas por el Presidente Truman con relación al General MacArthur.

"Sin embargo en vista del interés y ansiedad generales en lo que hace a los objetivos y planes de las Naciones Unidas en Corea, considero que tal vez sea útil tratar de los distintos puntos que plantea la orden del señor Presidente.

Permítame que trate primero de la cuestión de los objetivos perseguidos en Corea. En la actualidad, los gobiernos celebran consultas en las cuales tomamos parte. Se ha expresado gran interés en los objetivos perseguidos en Corea, a la luz de la presente situación general. Si, como espero, terminan pronto las consultas, podré dar a la Cámara nueva información. Todo lo que deseo expresar ahora (a fin de que no quede la menor duda sobre el punto) es que nuestros objetivos no han cambiado. Estamos en favor de la resistencia a la agresión, por una Corea libre, independiente y unida.

"Se ha expresado gran interés y contra la extensión del conflicto, en el mecanismo de las consultas entre las Naciones Unidas y el Comandante en el teatro de operaciones. Como es sabido, el Consejo de Seguridad invitó al gobierno norteamericano a dar al gobierno de Su Majestad la oportunidad de expresar que el gobierno de Su Majestad se solidariza plenamente con ellas. Ellas representan la política de nuestro país y de los demás países que tienen fuerzas en Corea.

"Varios puntos contenidos en la orden del Presidente se refieren a la forma como el General MacArthur ha cumplido estas instrucciones. En vista del cambio de mando, el episodio ha concluido, y no deseo añadir cosa alguna. Quisiera llamar la atención de la Cámara a la tradicional interpretación británica de la relación entre un Comandante militar en el teatro de operaciones y el gobierno ante el cual es responsable. En este terreno, los sucesivos gobiernos británicos han estado siempre de acuerdo en que, en consecuencia por la subordinación del poder militar al poder civil. A juzgar por la declaración que hizo esta mañana el Presidente de Estados Unidos, es evidente que con arreglo a la constitución y práctica norteamericanas, la misma interpretación se da allí a dicha relación como, en efecto, debe dársele en todo país democrático donde las opiniones del pueblo, expresadas a través de sus gobiernos libremente elegidos, deben ser supremas.

"Quisiera apartarme por un momento, si se me permite, de los puntos planteados en las cuestiones de la orden del Presidente. Estos puntos, que se refieren a Corea, son de la mayor importancia y he tratado de considerarlos en detalle.

"La hoja de servicios del General MacArthur no deberá juzgarse, sin embargo a la luz de sus recientes declaraciones públicas. Fue un gran proveedor de los aliados durante la guerra en el Pacífico y ha demostrado ser un soldado brillante. Ha mostrado cualidades del más elevado orden en su dirección de la ocupación japonesa. Son estas realizaciones que se recordarán durante mucho tiempo después que haya terminado la presente controversia.

"Espero que la Cámara estará de acuerdo conmigo si, en vista del anuncio hecho esta mañana en Washington, no proscribo a tratar de todos los puntos circunstanciales que se plantean en las cuestiones de la orden del Presidente. No es este el momento de mirar hacia el pasado sino de enfrentar el futuro, y quiero aprovechar la oportunidad de expresar la confianza del gobierno de Su Majestad en el General Ridgway, nuevo Comandante de las Naciones Unidas en Corea, quien ha demostrado ya tan brillantes cualidades en el campo de batalla.

"Al igual que mi honorable amigo y predecesor, Ernest Bevin, deseo averiguar si es posible negociar un arreglo, y, como ya lo dije al comienzo, se han celebrado y continúan celebrándose consultas entre los gobiernos. Espero que pronto podré decir algo más acerca de nuestra posición en el asunto coreano y acerca de cuál deberá ser nuestra política en el futuro.

## Inmediata reforestación de los terrenos en los que se originan las fuentes de la cañería

Una comisión de la Municipalidad se entrevistará con el Ministro de Agricultura.

La municipalidad de Cartago se dirigió a la de San José planteándole la conveniencia de llevar a cabo esa reforestación.

El Secretario de la Municipalidad de Cartago, don Jorge Araya, dirigió un oficio a la Municipalidad de San José en el que comunica que la Municipalidad de aquella ciudad aprobó una instancia formulada por los regidores Lafuente, Canossa y Hernández Piedra, destinada a hacer observar a la Municipalidad de San José y al Ministerio de Agricultura la conveniencia de intensificar la reforestación de los terrenos donde se originan las fuentes de la cañería de San José. La Municipalidad josefina acordó, sobre el particular: 1º dirigir atento oficio a la Municipalidad de Cartago agradeciendo la importante y oportuna sugerencia y 2º, integrar una comisión con los señores regidores Clausen Rodríguez y el Ingeniero Jefe Municipal para que se entrevise con el Ministro de Agricultura a fin de determinar los trabajos que deben realizarse por ambas entidades para la reforestación de los terrenos en los que se originan las fuentes de la cañería de San José.

## SE HUNDIO EL...

(Viene de la Primera Página)

que se empezaba a perder la esperanza de que hubiese sobrevivido alguno de los tripulantes del submarino. Portavoz del almirantazgo dijo que no se ha recibido informes sobre el estado en que están los hombres y cuántos están vivos. El almirantazgo sólo ha sabido que Affray captó señales del almirantazgo. El submarino Sea Debris se comunicó con el Affray por teléfono supersónico, artefacto secreto que se cree puede extenderse hasta distancia de cerca de 32 Kms. médicos se dirigieron apresuradamente desde Portsmouth hacia el sitio en que se hundió el Affray yendo en botes torpederos a motor, el Reclaim es el mejor buque para la tarea de rescate en la profundidad del mar con que cuenta la real armada británica y puede realizar esa tarea a profundidad de unos 130 metros que es como dos veces la profundidad en que está el Affray. Affray informó que está en el fondo del mar, indicando con ello que no ha entrado agua al cuarto de máquinas pero eso no significa que todos los hombres a bordo, estén a salvo.

PORTMOUTH, 17. (UP).—Portavoz del almirantazgo declaró en Londres que había municiones a bordo del submarino y que no es posible que hayan estallado causando el hundimiento de la nave. El portavoz agregó que tal explosión sería posible aunque improbable y de haber ocurrido podría haber destruido al menos parte del submarino. El portavoz admitió que el almirantazgo ya está sumamente preocupado por las vidas de 75 personas a bordo del Affray. Mientras tanto se informó que va los otros submarinos de armada británica, estaban tratando de seguir el posible curso de Affray y se sumergieron en el mismo punto.

LA PANAMERICANA DESEA TENER INTERCAMBIO CON EASTERN LINES. WASHINGTON, 17. (UP).—La Panamericana desea tener intercambio con Eastern Lines.

## UN POLICIA FUE AGREDIDO Y TUVO QUE DISPARARLE A SU ATACANTE

El hecho ocurrió en Tilarán, y nos informa el Corresponsal en esa don Alfredo Carranza.

Nuestro corresponsal en el cantón de Tilarán nos informa de un hecho de sangre ocurrido en esa jurisdicción en días pasados.

Según su carta el suceso se verificó cuando el sargento de policía de ese lugar don Víctor Rojas conduca a la cárcel a un individuo porque se encontraba ebrio, y habiendo provocado ya molestias. Bienvenido Masís Solano se lanzó de pronto contra el guardia, cuchillo en mano, causándole una herida en su extremidad superior izquierda. Al ver que atacado el señor Rojas, desenfundó su revólver y le hizo un disparo a quemarropa, pero ante la agresividad del atacante tuvo que interesarse una pierna para que se detuviese. Ambos heridos fueron trasladados acto seguido ante la obstétrica del lugar para que los atendiera, pues se carece de médico en tal región. El reo fué colocado a la orden de la autoridad competente para la iniciación de las primeras diligencias.

Ante tal hecho, y los muchos que ocurren en ese lugar, sería conveniente que se nombrara un médico, pues dicho lugar está muy alejado de todos los demás cantones de esa provincia, nos dice el informante.

## EL TOTTENHAM HOTSPURS DECLINA UNA NUEVA OFERTA

El célebre equipo futbolístico británico, Tottenham Hotspurs, manifestó recientemente que, tras haber estudiado detenidamente las nuevas propuestas formuladas por la Federación Futbolística de la Argentina, había decidido mantener la resolución previa de no ir a la ciudad republicana el próximo verano.

En Inglaterra se lamenta profundamente que, según informaciones recibidas, la Federación Futbolística de la Argentina estime que el Tottenham no ha cumplido su promesa de jugar en ese país. En realidad, durante las últimas semanas el Tottenham ha negado repetidas veces los informes de la citada república en los que se daba por sentada la aceptación que no había tenido lugar.

## GRANDES AVANCES DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA

TOKIO, 17. (UP).—Las fuerzas de las Naciones Unidas iniciaron nuevos ataques en los sectores central y occidental de Corea logrando hacer grandes avances sin resistencia enemiga.

## LA PANAMERICANA DESEA TENER INTERCAMBIO CON EASTERN LINES

WASHINGTON, 17. (UP).—La Panamericana desea tener intercambio con Eastern Lines.

## HOMENAJE A DOS EXPONENTES DE LA CULTURA HONDUREÑA

Los Doctores Esteban Guardiola y Luis Landá, dos altos valores del Magisterio Nacional que han dedicado toda su vida al culto de la enseñanza, fueron objeto de un homenaje en el Paraninfo de la Universidad de Honduras. El máximo Centro de Enseñanza del país se ha sumado al reconocimiento del Congreso Nacional, y en esta oportunidad en que les fueron entregadas las copias respectivas de los Decretos por los cuales el Congreso Nacional, declaraba el primero, Benemérito de la Educación Pública y de la Cultura de Honduras y al segundo, Maestro Consagrado y Apóstol de la Ciencia, la propia Universidad por resolución del Consejo Universitario les confería la alta distinción al declararlos Doctores Honoris Causa. Habló en esta sesión extraordinaria, el Profesor Luis Amílcar Rauda-



**SKIL**  
PORTABLE TOOLS

Herramientas Eléctricas de Alta Calidad

**THOMPSON & Co.**  
Distribuidores Exclusivos

## DICTAMEN FAVORABLE...

(Viene de la Primera Página)

Ahora bien; la Municipalidad de Puntarenas ha logrado que el Banco de Costa Rica convenga en disminuir el monto de la amortización que en la actualidad está obligada; en vez de una amortización de \$ 150.000,00 más intereses, la Municipalidad pagará cuotas anuales fijas de \$ 100.000,00 cada una, para capital e intereses. Esas cuotas serán tomadas del producto del impuesto sobre la sal, que el Banco recaudará y retendrá con ese fin.

Siendo favorable para la intención de la Municipalidad el citado arreglo, la Comisión de Economía y Hacienda vierte dictamen favorable sobre la gestión formulada por el Poder Ejecutivo tendiente a que la Asamblea Legislativa autorice a la citada Municipalidad para llevarla a cabo. Por lo expuesto, proponemos a la aprobación de los señores Diputados el siguiente proyecto de Ley:

## LA ASAMBLEA ETC.,

Considerando:

Que la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas ha logrado que el Banco de Costa Rica convenga en disminuir el monto de la amortización anual que dicha Corporación debe hacer al empréstito a que se refiere la Ley N° 1149 (34) de 29 de Marzo de 1950,

## DECRETA:

ARTICULO 1º.—Autorízase a la Municipalidad de Puntarenas para cancelar el saldo actual del citado empréstito con el Banco de Costa Rica en cuotas anuales fijas de cien mil colones (\$ 100.000,00) cada una, para capital e intereses, a razón éstos del seis por ciento anual (6%) anual. Esas cuotas serán tomadas, a partir del 1º de febrero de 1951, del producto del impuesto sobre la sal, que el Banco recaudará y retendrá con ese fin. Una vez concluida la cuota anual de cien mil colones (\$ 100.000,00), el resto del impuesto que se perciba, si lo hubiere, quedará a la libre disposición de la Municipalidad. Las liquidaciones se harán mensualmente hasta completar la cuota fijada. Si por cualquier razón el impuesto sobre la sal no alcanza a cubrir la cuota de cien mil colones en un año, el Banco quedará autorizado para retener el faltante de las entradas correspondientes a las rentas actuales de

## LA MUNICIPALIDAD. La administración de las rentas de la Municipalidad de Puntarenas quedará a cargo del Banco de Costa Rica, según convenios firmados anteriormente, hasta la extinción de la deuda de la Municipalidad.

## ARTICULO 2º.—Esta ley rige desde el día de su publicación.

## DADO ETC.,

Salvo de Comisiones de la Asamblea Legislativa. — Comisión de Economía y Hacienda. San José 12 de abril de 1951.

Eladio Trejos R.  
Mariano Fernández S.  
Roberto Fernández D.

# "LA TIENDA PERERA"

(Frente a la Eureka)

Para favorecer a su clientela y público en general, les participa que toda su mercadería será vendida con un

## "20 % de descuento"

DURANTE EL MES DE ABRIL

## LIMITACION A LA PRODUCCION DE OPIO

USIS. — NUEVA YORK, México y otras naciones que forman parte de la Comisión de Narcóticos de las Naciones Unidas se reunieron para concertar un convenio provisional que limite la producción de opio a la cantidad que se necesita para satisfacer las necesidades de la medicina y la investigación científica.

Los trabajos durarán aproximadamente dos meses, a partir del 10 de abril y tendrán verificativo

en las oficinas generales de la ONU en esta ciudad. Además de México, figuran en la Comisión la India, Egipto, Turquía, China, Yugoslavia, Francia, Holanda, Perú, Polonia, la URSS, el Reino Unido y Norteamérica.

Según informes autorizados, en la junta de la Comisión se pondrá a un monopolio internacional que se encargue de regular el tráfico legal de opio.

Sección de Contabilidad y Legislación Fiscal

(A cargo de JESUS VEGA O. c. p. a.)

LAS DEDUCCIONES

Inciso 2º, Art. 8º—

Inciso 3, Art. 8:

Este inciso faculta al declarante a deducir de su renta bruta todas las PERDIDAS que haya sufrido durante el año fiscal, por desde luego, la Ley limita esta deducción. Esta, la deducción, sólo es posible en las siguientes circunstancias que la pérdida no esté a cubierto, en parte o totalmente, por seguro; que la misma haya tenido origen en las actividades cuyos ingresos brutos se están declarando, esto es, como dice la propia Ley, que provengan del mismo negocio; que se hayan producido durante el período fiscal, es decir, que no corresponda a otro ejercicio distinto al que se declara. Así mismo, que la pérdida no tenga las características de las definidas en el Artículo 7 de la Ley, o sean las pérdidas en ventas de bienes cuya compra y venta no constituyan nuestro giro habitual de negocios.

Observaciones:

En mi concepto este inciso debe ser aclarado y creo que debe procederse así porque hay pérdidas que no caben dentro de la admisión estipulada en este inciso y que tampoco pueden enmarcarse dentro de las indicadas en el Artículo 7. Ejemplo: supongamos un declarante que sea dueño de fincas de ganado. Su actividad principal consiste en la venta de leche. Ocasionalmente, como todo dueño de ganado, vende algunas reses. Dentro del período gravable se le muere una yunta de bueyes, que estima, digamos, en mil colones. Como la Ley dice que la pérdida para ser deducida tiene que ser proveniente de la actividad a que se dedica el declarante, en este caso, la venta de leche, su deducción también en este caso tendría que ser lógicamente rechazada. Pero tampoco podría aceptarse que ella (la pérdida) cabe dentro de las señaladas por el Artículo 7, puesto que si para producir leche se necesita criar ganado, la muerte de uno de estos semovientes tendría que ser pérdida aceptada por la Tributación Directa. Yo pregunto ¿en casos como el anterior, cómo procede el Departamento de la Renta? Otro caso: el declarante es cafetalero. Para sacar sus productos o parte de ellos han construido un puente que le cuesta Siete Mil colones. Viene un terremoto o una inundación y termina con el puente. ¿Puede este declarante deducir como pérdida la suma que invirtió en la construcción del puente? Es esa una pérdida originada en la actividad a que se dedica, o es una disminución de Capital como lo indica el Artículo 7? Recuérdese que estoy haciendo a estas preguntas no en relación a la Contabilidad en general, sino en relación a la legislación fiscal, dos cosas a veces muy distintas. Pero... volviendo al tema, acaso todo lo anterior no es indicio suficiente para pensar en la modificación del inciso que vengo estudiando para aclararlo y evitar así no pocas controversias entre la Oficina de la Tributación y los declarantes, que ya suman miles.

Inciso 4. Art. 8:

Se refiere este inciso a las deudas incobrables que pueden ser deducidas. Y desde luego, la Ley limita su deducción a aquellas que realmente merezcan el calificativo de incobrables, quedando a facultad de la Tributación su juzgamiento. Con este fin, la Tributación exige que la deuda haya sido cancelada, EN LOS LIBROS, y que existan pruebas de que se hayan hecho gestiones para su cobro. Lo primero, en mi concepto, está bien, no así lo segundo, porque no siempre se puede exigir tal requisito a un comerciante. Nadie ignora que a veces existen deudas que por una u otra razón nunca han sido cobradas y que el acreedor no puede proceder sino a esperar pacientemente que le sea cancelada. Tal vez podría contestarse que ya estas son razones en las cuales no tendría que pensar ni entrar a analizar la Tributación Directa. Y el caso es cierto, pero también no es menos cierto que a veces se procede con injusticia, aspecto este que debe evitar a todo trance aquella Oficina.

En mi concepto, el camino a seguir para evitar todos estos casos injustos, es el de fijar un porcentaje sobre el saldo de deudas a cobrar para ser deducido de la renta bruta. Así se procedería con mayor justicia y en una forma igual para todos los declarantes. Procediendo de la manera indicada, se generalizaría una medida que vendría a poner en terreno de igualdad a los declarantes a quienes sería injusto poner a tributar sobre un monto de saldos deudores cuya cobro no tiene seguro en su totalidad. Quien ha manejado libros de Contabilidad sabe muy bien que año con año son grandes las sumas que pierden los empresarios o comerciantes en general por deudas a su favor que nunca cobran en su totalidad. Así pues, resumiendo, sugiero una reforma en el sentido indicado: crear un porcentaje como deducción anual.

PARA FAVORECER AL...

(Viene de la Primera Página)

licenciado García Arguedas: —Bien sabe usted, amigo periodista, que siempre que salgo a los estrados de la prensa, lo hago en un plano de absoluta lealtad y franqueza y ahora que usted me aborda sobre tan interesante tópico como lo es el de la encuesta bancaria, mantendré esa norma inflexible en mi opinión. Mi criterio muy personal es, que para favorecer la causa de grupos, que es nefasta, porque es la más peligrosa, se estableció la Banca nacionalizada y voy con las pruebas al canto; burocratismo superlativo y sueldos elevados a la quinta potencia; es el producto de dicha nacionalización. Una casta de privilegiados ha sido la favorecida y a cambio de ello, se le ha dado un latigazo a la industria, comercio, agricultura, crédito, capital, trabajo, libertad de acción, etc., etc. Error garrafal de los que con torpes vanidades legislaron impreviamente sobre materia delicada y tan responsable. Fue la nacionalización bancaria y ese error lo hemos pagado bien caro los costarricenses, por un lado con la ausencia total del espíritu de empresa originada en la desconfianza en un Banco Central que como monopolizador absoluto de la Economía nacional, corre los riesgos de meterse en cualquier momento en los lindes peligrosos y nefastos de la politiquería y entonces favorecerá no al país, sino a la casta de los políticos, que es tan absorbente y tan funesta, como la casta de grupos a que antes aludí. Hay que reaccionar con paso

firme y seguro para volver por los fueros de la Economía nacional y ello se conseguirá estableciendo la Banca privada, que sería el mejor valladar para frenar esa legislación de corte moscovita, que se ha dado en llamar Banca nacionalizada. En futuros ocasiones...

SIEMPRE FRACASAN...

(Viene de la Primera Página)

excelente industrial, sobre el tópico bancario y el señor Colombari, que siempre está en contacto con las conquistas nobles y sanas de la Economía nacional, en forma llana pero muy bien pensada y mejor sentida, contestó a nuestras preguntas en la forma siguiente: —Tengo ya muchos años de experiencia en estos ajetreos, en los que el sector industrial, es parte vitalizada de la Economía del país y esa experiencia me permite afirmar que siempre han fracasado y fracasarán, los monopolios de la industria y fracasarán, los monopolios de la libertad de acción y alejan las posibilidades de competencia que favorecen siempre al público y la Economía. La Banca nacionalizada no es otra cosa que un monopolio del Estado y por eso no tiene ni arraigo popular, ni contenido económico. Otro tanto ocurre con el Consejo Nacional de la Producción y con todos los asuntos que signifiquen monopolios.

Por eso es unánime el movimiento pro Banca privada, del cual yo comparto ampliamente y he visto que los entendidos en la materia, haciéndole un bien enorme a la República, han dado sus valiosas opiniones apoyando el retorno a la Banca privada. La in-

REVOCADOS AYER...

(Viene de la Primera Página)

trado Elizondo sugirió que se pudiese a esos funcionarios informar a la mayor brevedad para ver si era posible tramitar los recursos en el sesión de la tarde. Y así se hizo; en tales términos se enviaron las notas respectivas. El juez primero penal contestó a las dos y media de la tarde, en la sesión del día, antes de los detenidos estaban a la orden del alcalde cuarto penal. A las cinco de la tarde no se había recibido la respuesta del alcalde cuarto penal, y por tales circunstancias los recursos no pudieron resolverse en la sesión de la tarde, no obstante que habían transcurrido 24 horas después de vencidos los términos.

AYER CONTESTO EL ALCALDE CUARTO PENAL INFORMANDO QUE A LAS CINCO MENOS DIEZ DE LA TARDE DICTO EL AUTO DE DETENCION

Ayer, en las horas de la mañana, se recibió en la Secretaría de la Corte la respuesta del alcalde cuarto penal, con fecha de ese mismo día. Dice así: "San José 17 de abril de 1951. Señor Secretario de la Corte. En relación con su atento oficio número 648 de ayer, me permito informar por su medio a la Corte Suprema de Justicia que después de practicar unas diligencias de instrucción, dicté a las 16 horas y 50 minutos de ayer (jueves) auto de detención provisional contra los señores Jorge León Castro y Guillermo Solórzano Mora, en el sumario que contra los mismos se sigue por el delito de encubrimiento en perjuicio de la administración de justicia. Tan pronto resuelva incidentes de excarcelación del señor León Castro le remitiré los autos respectivos. Ulises Valverde S. Alcalde Cuarto Penal". Y en consecuencia, dictado el auto de detención contra los citados señores, y de acuerdo con los antecedentes de la Corte de declarar sin lugar todos los recursos con autos de detención, igual suerte correrán los de los señores León Castro y Solórzano, que posiblemente sean tramitados en la próxima sesión ordinaria ya que ayer la Corte no celebró sesión extraordinaria. El alcalde citado acompañó a su escrito la sumaria respectiva, y de acuerdo con la actitud de la sesión de ayer, la Corte si resuelve ahora los recursos en presencia de la sumaria respectiva.

DE TENTATIVA DE ALZAMIENTO CALIFICA EL JUEZ SANABRIA EL CASO DE LOS SRES. JIMENEZ MONTEALEGRE Y ALVAREZ

El abogado de don Luis Paulino Montealegre y de don Orlando Alvarez Orozco, licenciado don Eugenio Jiménez Sancho, planteó ante el juez segundo penal la excarcelación de sus defendidos. En horas de la mañana de ayer el citado juez declaró sin lugar la excarcelación y calificó el caso de los señores Jiménez Montealegre y Alvarez Orozco como tentativa de alzamiento.

REVOCATORIA DE AUTOS DENEGANDO LA EXCARCELACION FUERON PLANTEADOS AYER

En vista de lo anterior, el licenciado don Eugenio Jiménez Sancho, amigo redactor, le ampliaré mi criterio y celebro que ustedes se encuentren en esa línea tan bien orientada. Definido, terminante y patriótico el pensamiento del distinguido profesional Lic. García Arguedas, indiscutiblemente una de las opiniones valiosas captadas hasta la fecha y lo perfilan como uno de los ciudadanos más preocupados y mejor pensados del país y de sus problemas.

TRABAJADORES...

(Viene de la Primera Página)

tiendo por el señor Inspector de Trabajo de Limón en cumplimiento a una disposición que entró en vigencia el primero de abril y que exige que el Inspector de Trabajo respectivo autentique las firmas de los trabajadores para evitar irregularidades. Informaremos que resuelve el Consejo sobre esta solicitud de los trabajadores de dicha Compañía.

HASTA AYER NO FUERON NOTIFICADOS LOS AUTOS DE DETENCION

No fué sino hasta ayer que el Juzgado segundo penal comenzó a notificar los autos de detención, y algunos de los escritos planteando apelación de esos autos fueron presentados desde el miércoles anterior, o sea desde hace ocho días. Los escritos respectivos están en el escritorio del juez segundo penal y está paralizado el trámite de esos autos.

PLANTEA EL CASO UN SR. ABOGADO Y PIDE CERTIFICACION DE LA HORA DE PRESENTACION

En las horas de la tarde de ayer el abogado de don Hernán Arguedas, licenciado don Alfredo Vargas Fernández, quien desde la semana anterior presentó escrito de apelación contra el auto de detención del Sr. Arguedas se presentó al juzgado a inquirir informes sobre su gestión. Como no se le suministrara, pidió entonces que se le certificara la hora de presentación de su escrito y el hecho de que hasta ahora no haya sido resuelto en perjuicio manifiesto de su defendido.

PLANTEARA EL CASO A LA INSPECCION JUDICIAL

En vista de que la certificación no le fué extendida y que su escrito de apelación fué presentado desde el día de los corrientes —y ayer fué 17— el licenciado Vargas Fernández manifestó que plantearía el caso al Inspector Judicial y si fuera preciso a la Corte Suprema de Justicia.

Regreso al Hogar

En medio de los momentos difíciles que las circunstancias han traído a nuestra casa, con la ausencia de ella de algunos de sus principales personeros, como están enterados nuestros lectores, hoy tuvimos la gratísima complacencia de saludar de nuevo en su hogar, honorable por mí títulos a nuestro querido compañero, Directivo de esta Empresa, don Miguel Ángel Arias Bonilla. Regresa al hogar de los suyos con la misma serenidad que ha sido expresión de su vida laboriosa, como no podría jamás dejar de ser, puesto que está en la más íntima condición de don Miguel, esa tranquila comprensión y esa constante preocupación por edificar, en la alta medida de su capacidad, un pedestal de honor y probidad que contribuya al sustentamiento de la sociedad de la cual forma parte. Ya sabemos todos, cuantos gozamos de su noble amistad que el querido compañero retornará sin mucha tardanza a sus actividades diarias, incapaz como es él de buscar otras que las del trabajo y de la empeñosa acción constructiva. Este ha sido, pues, un día de regocijo para LA TRIBUNA, si bien es verdad que velado por el hecho de que otros muy estimados y queridos compañeros esperan todavía el momento de plena justicia.



Don Miguel Angel Arias Bonilla

cia a que son asimismo acreedores. Un abrazo cordialísimo de parte de todos nosotros, don Miguel Ángel.

EN LIBERTAD LOS SRES. DON MIGUEL ARIAS BONILLA Y DON RAUL PINTO PEREZ

En las horas de la tarde de ayer fueron puestos en libertad por orden del juez segundo penal los señores don Miguel Ángel Arias Bonilla y don Raúl Pinto Pérez, pues el juez no encontró mérito para que se mantuvieran esos autos de detención. Esos son dos de los tres autos de detención que fueron ayer revocados por el Juzgado citado.

LEVANTAR EL SECRETO DEL SUMARIO SE PLANTEA AYER AL JUZGADO SEGUNDO PENAL

El licenciado don Carlos Sell Merino planteó ayer lo siguiente al juez segundo penal: "Para poder cumplir con mi cargo —según la ética profesional— debo alegar en la Sala Segunda Penal lo que juzgo conveniente a la defensa de mi cliente, a la falta de prueba para fundamentar un auto de detención, a la ilegalidad de injusticia de este, etc. etc. Pero —y aquí viene el trascendental pero— como el sumario permanece aún en secreto, nada o poco podremos hacer los abogados defensores para salvar a nuestros clientes, de un tremendo error judicial ya que nos hallamos en un plano de completa y absoluta indefensión. Como la ley, además, fija como término máximo para la sustentación de un sumario, un mes, no se como habrá de hacerse a fin de que se cumpla. Por estas razones solicito que, antes de enviar los autos al Tribunal Superior, se levante el secreto del sumario. El Juzgado debe esforzarse en que la privación de liber-

EN ESE CASO ESTAN MUCHOS ESCRITOS DE APELACION

En el caso del escrito de apelación a favor de don Hernán Arguedas están otros muchos presentados desde la semana anterior a favor de los detenidos; no han sido providos y en consecuencia no han llegado a la Sala Segunda Penal, que tiene que conocer de ellos. Hasta ayer no había llegado uno solo a dicha Sala pues permanecen todavía en el Juzgado

La Secretaría de la Inspección General de Trabajo rinde informe mensual

Sigue esta oficina trabajando intensamente en sus labores de inspección

Del informe mensual que ante el señor Ministro de Trabajo rinde la Inspección General de Trabajo tomamos los siguientes datos que dan idea del movimiento que constantemente tiene esta Oficina. Por ejemplo durante el mes de marzo se realizaron 231 inspecciones y revisiones en lugares de trabajo, se llevaron a cabo 109 conflictos individuales de conciliación con resultado favorables y 48 fracasados que pasaron a conocimiento de los Tribunales. La oficina movilizó en dicho mes la suma de ₡ 20.737.52 en diferentes arreglos. Se llevaron a cabo 63 comisiones variadas por los empleados de la dependencia.

SEGUNDO PENAL. Con decir que hasta ayer no se comenzó a notificar los autos de detención que ya tienen más de ocho días.

REVOCADOS AYER TRES AUTOS DE DETENCION Y ORDENADA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

En las horas de la tarde de ayer el juez segundo penal revocó tres autos de detención y ordenó la libertad de los detenidos, enviando el oficio respectivo a la Dirección de la Cárcel de Varones. En el juzgado no se nos suministraron informes al respecto.

EN LIBERTAD LOS SRES. DON MIGUEL ARIAS BONILLA Y DON RAUL PINTO PEREZ

En las horas de la tarde de ayer fueron puestos en libertad por orden del juez segundo penal los señores don Miguel Ángel Arias Bonilla y don Raúl Pinto Pérez, pues el juez no encontró mérito para que se mantuvieran esos autos de detención. Esos son dos de los tres autos de detención que fueron ayer revocados por el Juzgado citado.

LEVANTAR EL SECRETO DEL SUMARIO SE PLANTEA AYER AL JUZGADO SEGUNDO PENAL

El licenciado don Carlos Sell Merino planteó ayer lo siguiente al juez segundo penal: "Para poder cumplir con mi cargo —según la ética profesional— debo alegar en la Sala Segunda Penal lo que juzgo conveniente a la defensa de mi cliente, a la falta de prueba para fundamentar un auto de detención, a la ilegalidad de injusticia de este, etc. etc. Pero —y aquí viene el trascendental pero— como el sumario permanece aún en secreto, nada o poco podremos hacer los abogados defensores para salvar a nuestros clientes, de un tremendo error judicial ya que nos hallamos en un plano de completa y absoluta indefensión. Como la ley, además, fija como término máximo para la sustentación de un sumario, un mes, no se como habrá de hacerse a fin de que se cumpla. Por estas razones solicito que, antes de enviar los autos al Tribunal Superior, se levante el secreto del sumario. El Juzgado debe esforzarse en que la privación de liber-

ESPACIO PARA LA EDUCACION

a cargo del Prof. FERNANDO DEL VALLE

LA BONDAD INFANTIL

Texto de las resoluciones votadas por el Circulo-Dacquois de padres educadores

I. A partir del primer año de edad debe procurarse que el niño tome la costumbre de simpatizar con todo el mundo: 1º Rodeándole de simpatía, es decir, de sonrisas, besos, caricias, pues del amor nace el amor. 2º Haciéndole feliz y tranquilo: un niño maltratado adquiere un carácter sombrío; un niño mirado se enfada, se inquieta, es exigente. 3º Habitándolo a sonreír a toda persona extraña, a dejarse besar, tomar en brazos, tanto por las personas de su familia como por los demás. II. Se inspira el amor filial amando nosotros mismos con amor desinteresado: 1º Nada de malos tratos, nada de injurias, nada de palabras duras, nada de humillaciones ante los extraños, nada de reproches ni sermones inútiles; tampoco hay que manifestar ese afecto exaltado y enfermizo que les turba. 2º Seamos alegres con nuestros hijos: charlemos, riamos, juguemos, cantemos con ellos; que se sientan tranquilos en nuestra compañía. 3º Sorprendámonos, alguna vez agradablemente, guardándonos de desarrollar en ellos la glotonería o la coquetaría. Una vez sean mayorcitos, les tendremos al corriente de nuestros asuntos, les consultaremos seguiremos sus ideas si fueren buenas. 5º No basta amar a los niños, es preciso también hacer que ellos nos amen; provocar sonrisas y caricias, actos de abnegación: cuanto más nos abnegamos más amamos. 6º Evitemos la pregunta tan corriente: "¿A quién quieres más?", pues el niño debe querer igualmente a su padre y a su madre. 7º A partir de cierta edad, aparemos al espíritu de justicia: el amor filial no es más que el pago de la abnegación paterna; la madre aboga por el padre cerca de sus hijos, y el padre por la madre. III. Inspiraremos el amor fraternal. 1º Evitando las preferencias: igualdad completa en cuanto a la alimentación, los vestidos, los placeres, el afecto. 2º Evitando las excitaciones a los celos: "Te portas mejor que tu hermano", "¡Déjalo, es para tu hermano!" 3º Evitando las disputas entre hermanos o hermanas, las injurias, los golpes, las insolencias de los nacidos posteriormente. 4º Haciendo que los mayores sean los protectores de los más pequeños. 5º Haciéndoles compartir sus juegos, sus trabajos, sus alegrías, sus dolores.

IV. El amor a los compañeros y amigos debe desarrollarse: 1º Por medio del trato frecuente con los niños de la misma edad. 2º Por medio de la elección de amigos de buen carácter. 3º Por medio de pruebas de afecto y estima dadas por los padres a los amigos de sus hijos. V. La caridad esclarecida se enseña: 1º Por la limosna, acompañada de algunas palabras de consuelo, cuando se trata de inválidos. 2º Compartiendo las cosas que posee el niño: juguetes, alimento, dinero, que lleve en su bolsillo. 3º Por medio de la visita a los enfermos pobres y a los hospitalarios (esto a partir de cierta edad). 4º Por la mutualidad escolar, y más tarde, por la entrada en una sociedad de socorros mutuos. 5º Por la ayuda escolar (por ejemplo, las sopas escolares que distribuyen en Dax desde hace cinco años). 6º Por medio de la idea de que la caridad, en el fondo, no es más que el pago de una deuda contraída con todos los hombres (principio de justicia). 7º Se debe extender y propagar la idea de la ayuda por medio del trabajo, con objeto de suprimir la mendicidad en cuanto a los válidos, y reemplazar la caridad por la solidaridad. VI. Se hace que el niño sea cortés: 1º Por las primeras buenas costumbres: no haciendo demasiado ruido cuando estamos entre extraños, decirles "Señor, Señora", rogando nos perdonen cuando pasamos ante ellos, contestando siempre a cuanto nos digan, dando gracias por toda atención que recibimos..., etcétera, etc. 2º Por el espíritu de justicia: enseñando con claridad aquello que causa pesares o alegrías a los demás. VII. El amor a todos los hombres se enseña: 1º Evitando las excitaciones a la maldad: "Es una silla fea; ¡pégame para que te lo devuelva! ¡Pégale!", y otras frases análogas. 2º No tolerando las burlas (imitar a un cojo, a una persona que habla mal, etc.). 3º Evitando los odios: no permitiendo haya querrelas entre los niños; si los nuestros sufren error, procurar la reparación; evitando los odios entre las familias, entre las religiones, entre las razas, entre clases, evitando el pesimismo, que representa a todos los hombres como malvados. 4º Por medio de la idea de justicia: haciendo observar actos llevados a cabo por extraños en nuestro favor; devolviéndoles el bien por el bien.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

OTRO RECURSO DE HABEAS CORPUS Fué presentado ayer en la mañana a la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia un nuevo re-

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

curso de habeas corpus, a favor del señor Leonardo Quesada Menezes, que fué traído de Puntarenas. Se solicitaron los informes de ley a las autoridades respectivas tal como se planteó en el curso de que hacemos referencia.

LABORATORIOS CARLOS VIQUEZ Le ofrecen: VACUNAS CONTRA Carbón, Pierna negra, Septicemia

EL CISCO KID Por José Salinas y Rod Reed



# La Revista de la Mujer

## EPISTOLARIO SENTIMENTAL

Por ROSARIO SANORES

Yo pienso muchas veces, aunque nunca te lo digo, en el momento triste de la separación. No me hago demasiadas ilusiones respecto a la eternidad de tu cariño. Por desgracia, tengo la experiencia suficiente para poder darme cuenta exacta de todo y medir los días probables que me quedan de una felicidad, que si no es completa representa sin embargo en mi vida, el oasis, la frescura y la luz.

La noche en que nos conocimos, mi corazón sufría espantosamente. Tres meses antes, había conocido la traición que ensombreció mis ojos. Recuerdo, que en ese salón de baile, mientras las parejas giraban, yo recordaba con el alma dolorida mi martirio pasado, y cerraba los ojos para no ver.

Sin quererlo evocaba otras noches risueñas. Fue en uno de esos momentos cuando te acercaste a mí. A partir de entonces, me acogí a tu amor como el beduino sediento que divisa a lo lejos el dorado espejismo del oasis salvador.

Fuiste como la palmera de verdes abanicos que ofrece su sombra protectora al viajero. Y me refugié en tu amor por una necesidad imperiosa de cariño y de olvido.

Yo no sé con qué clase de amor me quieres. Nunca he querido preguntártelo por temor a que una explicación rompa entre nosotros la armonía que reina.

Porque sé por experiencia que las preguntas carecen de valor y que la respuesta nunca nos dice la verdad.

La mujer que pregunta demasiado, suele quedarse sola. El hombre quiere ser independiente y libre, quiere vivir sin sentir yugo alguno. Ir y venir por el mundo adelante sin miedo a ser aplastado.

Para retener un corazón de hombre, la mujer debe ser cauta. Fingir en ciertos ratos indiferencia. Hacer que no vea y callar su pena y disimular sus celos.

Nada tan horrible como esas mujeres que huelen a sus maridos cuando llegan de la calle, y les registran los bolsillos y el pañuelo para ver si en ellos no hay manchas de rouge.

Don Jacinto Benavente, el sabio humorista, aconseja a toda mujer casada: "No registres nunca la cartera de tu marido si quieres vivir feliz, pero dudo que todas sigan el sano consejo y lo pongan en práctica".

La mujer por instinto es curiosa. Por instinto quiere saberlo y averiguarlo todo. Aun sabiendo que labra su desgracia no sabe resistir la tentación. La mujer de Lot se volvió de sal por haber desobedecido la orden divina.

Fue más poderosa en ella la curiosidad que el temor. Pero la lección no ha bastado a las demás mujeres.

Así, yo he tratado de no preguntarte sino lo más indispensable y atenerme a lo que me dices. No siempre me dices verdad, pero, yo finjo creerlo. ¿Qué ganaría con hacerte reproches? Los reproches secan y marchitan el rosal de la fe. Consan y fatigan.

Obligan al hombre a mentir. Y como una mentira arrastra otra, un día la cadena es tan larga, que es mucho mejor no preguntar.

Al menos, puede una, inventar sus sueños y vivirlos como quiera. Son seis ya los años que llevamos de ir juntos, de estar juntos, de compartir juntos el bien y el mal.

A ratos cada cual toma su senda. Dispone de su libertad. Nunca nos preguntamos ¿Qué has hecho? a menos que cada cual lo quiera decir libremente.

Pero tu sabes bien cada uno de mis pasos. Conoces uno a uno mis pensamientos. Estás enterado de mis proyectos. En cualquier instante pueden preguntarme seguro de que la respuesta será leal.

Puedes mirarme a los ojos confiado en que verás retratado en ellos, mi amor y mi ternura. El día en que no veas brillar esto, es mejor que te vayas sin preguntarme. El día en que yo esté segura de que dentro de tí, algo sustituye a lo que yo creo mío, trataré a mi vez de volver la espalda y marcharme.

Se que me costará mucho trabajo. Se que en muchas noches no podré dormir. Que la antigua inquietud adormecida despertará como un lebril enfurecido y ladrará en el recinto oscuro de mi alma.

Y sé también que no tendré más remedio, que quedarme quieta y silenciosa con mi pena, rumiando mis pensamientos amargos.

Es tarde para esperar que florezca en mi huerto una nueva ilusión. Tú, representas el último capullo de mi rosal. Eres mi ilusión definitiva.

Después de tí, mi corazón será como esas tierras gastadas, que se resisten al abono. No sirven para hacer germinar nuevas simientes.

Seré tierra estéril, tierra muerta, tierra inútil. Viviré entonces de mis recuerdos. Me conformaré con evocar mis días perdidos de felicidad.

En esta mañana nublada y melancólica de Abril, tengo los ojos turbios y el corazón lleno de presentimientos extraños.

Trato de ahuyentarlos. De no mirarme al espejo. De no meditar en el tiempo cruel que llega y rompe los capullos y deshace los nidos...

Sin embargo, la pregunta tiembla en mis labios y no se atreve a brotar... ¿Me quieres un poco, un poco nada más?...

# Mundo JOICIAL

A cargo de HORTENSIA ECHEVERRIA DE MARIANI

### DON MARIO CANTILLANO VIVES HA SIDO OPERADO POR LA CUARTA VEZ

Con verdadero sentimiento de pesar debemos referirnos al caso del joven Mario Cantillano Vives, hijo del Maestro don Roberto Cantillano, quien fue a por tantos años y con el aplauso de todos los amantes de la música, Director General de Bandas de la República. El joven Cantillano quien sufrió dos graves heridas de bala el día 9 de mayo de 1949, en el barrio Anjuez, ha sufrido ya la cuarta intervención quirúrgica pues las heridas que recibió de manos de un Guardia Civil fueron de carácter muy serio lo cual motivó el hecho de que su estado de salud no recupere a pesar del tiempo transcurrido. Incidentalmente informamos que el Juez al cual correspondió el conocimiento de este hecho aun no ha fallado en la sumaria respectiva.

Desearnos de todo corazón que esta nueva operación tenga completo éxito para que vuelva la tranquilidad al hogar muy estimable del Maestro Cantillano.

### SALE PARA MEXICO LA STA. HORTENSIA GURDIAN

El sábado próximo sale para México en vía de paseo, la distinguida señora Hortensia Gurdián R. Le desearnos una grata permanencia y un viaje muy feliz.

### NOTA DE CUMPLEAOS

Hoy cumple años la encantadora señora Virginia Almanza Fernández. Desearnos a nuestra linda amiga muchos años de ventura.

### MISA DE NOVENARIO



Srta. MARIA SOLANO MATA

El jueves próximo 19 de los corrientes los familiares y amigos de la que en vida fue la señorita María Solano se reunirán en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la cual se oficiará una misa de novenario en sufragio del alma de la recordada extinta. Con esta oportunidad renovamos nuestros sentimientos de pesar a los padres, don Guillermo Solano y doña María Mata de Solano; a sus hermanos entre los cuales están nuestros compañeros de trabajo en estos talleres don Roberto Vargas Campos y don Fernando Solano Mata y a los demás familiares de la señorita fallecida cuyas virtudes y bondades serán siempre recordadas con el hondo cariño que ella despertó en vida.

### Cocinas

### Eléctricas

### Alemanas

### R. LUCK

### Y CIA. LTDA.

Avenida Central, lado Iglesia Metodista

### Distribuidores Exclusivos

Aceptamos órdenes entrega Mayo.

### R. LUCK & CIA. LTDA.

Avenida Central, 150 varas al Este del Teatro América.—TELEFONO 1834

Aceptamos pedidos para entrega en Junio 1951.

Cerveza de Bavaria, Reichelbrau

Aceptamos pedidos para entrega en 15 días.

MATA MOSCAS AERODON. RAXON MATA TODAS RAÍAS

Inofensivo para seres humanos y animales domésticos.

COCHES ALEMANOS PARA NIÑOS.

### DE PANAMA

Llegaron por la vía Laica el caballero panameño don José María Herrera y su señora doña Herlinda C. de Herrera. Grata permanencia les deseamos.

### DISTINGUIDO VIAJERO A PANAMA

El caballero panameño don Jorge de la Guardia, regresó a Panamá. Atentamente lo despedimos.

## TENEMOS PARA ALQUILAR

Tres casas construcción completamente nueva y local esquinero con garage.

100 varas al Oeste y 25 al Sur del Teatro Keith  
**INFORMES TELEFONOS 1798 y 6190**

### COMIDA DE DESPEDIDA AL JOVEN DON GUIDO CASTRO GUIER

Con motivo de su próximo viaje de estudio a New Orleans, Estados Unidos, el joven don Guido Castro Guier fue festejado el sábado pasado, con una comida de despedida ofrecida por los jóvenes don Jorge Enrique y don Román Ortega Castro, en su casa de habitación. Un grupo de amigos del joven Castro Guier fue amablemente invitado a esta reunión, en la cual se compartió amablemente y se brindó por el éxito en sus estudios. Entre los invitados se encontraban don Fernán Vargas Rohmoser, don Fernando Torá, Alvarado, don Alvaro y don Alfonso Escalante Monteleirre, don Jorge Aymerich, don Francisco Castegnero C., don Carlos Lachner, don Luis Enrique Carazo, don Guillermo Lachner, don Alberto Carazo, don Eduardo Jiménez R., don Fernando Murillo, D. Alfredo Vello, don Ricardo Quesada, don Carlos Yanez, don Rodrigo Esquivel, don Rafael Yanez, don Ernesto Monteleirre S., don Alvaro Castro E., don Guido Antonio Willis, don Manuel Jiménez B., y don Hugo Mariani. LA TRIBUNA despidió muy atentamente al joven Castro Guier, deseándole mucho éxito en sus estudios y un feliz viaje.

### LA MODA AL DIA



Para las ocasiones de vestir, LADDE NORTHBRIDGE ofrece una pequeña toca de "Velour" blanco adornada con alas de pájaro negras, que lleva pequeñas lentejuelas negras; las alas van recogidas en un nudo de cinta de terciopelo rojo vivo. El otro modelo es sólo un ala del sombrero con la copa descubierta, adornada con perlas y medallones de brillantes en la parte de atrás. Lleva un gran velo que cae hasta la cintura.

### ESTIMABLE VIAJERA A MEXICO

La estimable dama doña Finny de Leiva, se irá el próximo sábado para México, en viaje de placer y descanso. Muy atentamente la despedimos.

### DELICADA DE SALUD

Ha estado delicada de salud la distinguida dama doña Berta Castro de Carazo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### REGRESO DE MEXICO

Don Asdrúbal Viquez regresó de México por la vía Laica. Muy atentamente lo saludamos.

### HOGAR DE GALA

El hogar del profesor don Fernando Cabezas G. y de su esposa doña Betty Rodríguez de Cabezas, de la ciudad de Alajuela, ha visto aumentada su felicidad con la llegada de una preciosa niñita, que será, en compañía de sus hermanitos, la alegría del dichoso hogar. Felicitamos a los padres y deseamos para la recién nacida, mucha ventura y dicha.

### PARA MEXICO

Salieron en días pasados para México don Luis M. Arévalo y su distinguida esposa doña Guadalupe de Arévalo, después de haber pasado una temporada entre nosotros. Muy feliz viaje les deseamos.

### BODAS DE PLATA

Celebra hoy sus Bodas de Plata el muy estimado hogar del Dr. Jon Roberto Quesada J. y su bella y distinguida esposa doña Florencia Guardia de Quesada. LA TRIBUNA felicita muy atentamente a los esposos Quesada-Guardia, deseándoles toda clase de felicidad y ventura en el futuro.

### KID DINAMITA



### LA PROFESORA SRITA. CLAUDIA SANABRIA SALIO EN VIAJE DE DESCANSO A MEXICO

A pasar una temporada en la ciudad de los Palacios, salió la señorita profesora Claudia Sanabria. Le desearnos un grato descanso y un viaje muy feliz.

### VIAJE DE LOS ESPOSOS GURDIAN - MONTEALEGRE A EUROPA

Salen dentro de algunos días para Europa, en viaje de recreo, los estimables esposos licenciado don Raúl Gurdián R. y su distinguida esposa doña Elena Monteleirre de Gurdián. Los esposos viajarán por diferentes países del Continente, en una lujosa y cómoda avioneta. Muy atentamente nos despedimos y deseamos que disfruten de un viaje muy feliz.

### PARA EL GUANACASTE

La señorita Josefina Acevedo salió para el Guanacaste. Atentamente la despedimos.

### BAUTIZO

En la Iglesia de La Soledad fue bautizado en días pasados un niño hijo del distinguido hogar del caballero don Ignacio Salom S. y de su bella señora esposa doña Ana Victoria Echeverría de Salom. Se le impuso al niño el nombre de Manuel Ignacio, siendo sus padrinos don Francisco Oreamuno Hine y la señorita Emilia Salazar Pinto. Enviamos nuestras felicitaciones al hogar Salom-Echeverría, y deseamos para el recién nacido mucha felicidad y ventura.

### PARA GUATEMALA

Por la vía aérea sale hoy para Guatemala, nuestro apreciable amigo y colaborador profesor don Macabeo Vargas Castro con el objeto de asistir al Congreso Eucarístico que se celebra en la capital de ese país. Muy buen viaje deseamos al directo amigo.

### PROXIMA BODA RAMIREZ GUIER

El próximo sábado se efectuará, a las 3.30 de la tarde en la Iglesia del Carmen, la boda de dos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad don Oscar Emilio Ramirez y la señorita María Isabel Guier. LA TRIBUNA envía sus felicitaciones a los jóvenes prometidos, deseándoles mucha felicidad en su vida matrimonial.

### MEJORIA

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la obligó a guardar cama, doña María de los Angeles Echeverría de Agüero. Nos alegramos mucho de su mejoría.

### VIAJERA PARA MEXICO

Por la vía Laica regresó de México la señorita Flora Lizano. Le presentamos nuestro atento saludo.

**Doctor JOSE A. ZUNIGA OSORNO**  
 MEDICO Y CIRUJANO  
 ALAJUELA  
 Obstetricia, Enfermedades de la mujer y de los niños  
 De la Botica del Lic. Alfaro 275 varas al Norte  
**CONSULTORIO PERMANENTE**

## ACTUASE ANTE UNA COMPETENCIA QUE SE CONSIDERA DESLEAL

San José, 15 de abril de 1951

Sr. Director de LA TRIBUNA

Con motivo de una nota publicada en su acreditado periódico, relacionada a la detención de algunos vendedores ambulantes, que suelen frecuentar los alrededores del Mercado Central, para hacer sus ventas, y que dichos señores fueron detenidos y llevados a la Agencia de Policía, a la orden del señor Administrador del Mercado Municipal; estas medidas son perfectamente legales dentro de las funciones que le facilitan al señor Administrador, para salvaguardar sus intereses, del incumplimiento del Mercado, como también para defensa de los intereses municipales, porque de tolerarse estos permisos, están en perfecta competencia desleal con los verdaderos Tributarios del Erario Municipal.

Además por nota enviada por el Ejecutivo Municipal revocando los permisos para vendedores ambulantes y mucho menos que éstos se establezcan por los alrededores de cualquier Mercado Municipal, en nota de Revocatoria de Permisos para vendedores ambulantes con fecha 23 de Marzo de 1949, No 230, firmada por el señor

Gobernador y Ejecutivo Municipal, don Alfonso Goicoechea.

En vista de esta medida, el señor Administrador de Mercados, solicitó la colaboración de la Dirección de Policía, para hacer cumplir dicha disposición, que muy venturosamente fue acogida por el señor Director, pero muchas veces por razones especiales se ve obligados a no enviar los números de Guardias Civil y los vendedores ambulantes aprovechan la ausencia de estos señores para inundar las aceras y calles adyacentes del Mercado, dando con estas aglomeraciones muy mal espectáculo, como también dejando en pésimo estado de suciedad estos lugares y obstaculizando todas las vías de tránsito de esa mañana.

Sugerimos muy respetuosamente a los distinguidos señores Regidores Municipales, la conveniencia de formar una guardia de empleados municipales, debidamente uniformados con carácter de autoridad, para evitar todas estas dificultades y mal aspecto que dan todas estas zonas estacionadas en plena ciudad capital, haciendo de ellas una plaza de mercado.

Con la consideración del señor Director, nos suscribimos de usted atento servidor.

Inquilinos del Mercado.

## LA ORGANIZACION MUNDIAL DE SALUD HA CONCEDIDO APROXIMADAMENTE OCHOCIENTAS BECAS

GINEBRA, (SUSIS) — En el curso de este año la Organización Mundial de la Salud otorgará más de 250 becas de estudios avanzados a profesionales en el campo de la medicina y de otras ciencias afines.

Todos los técnicos y educadores de los Estados Miembros de la OMS, que tengan dos años de experiencia por lo menos en sus respectivos campos profesionales, pueden aspirar a las citadas becas de la OMS. Los solicitados expresamente deberán enviarse a la OMS por mediación del país del aspirante.

Hasta la fecha, la Organización Mundial de la Salud ha concedido aproximadamente 800 becas de estudios en diversos campos especiales, entre los que se incluyen

administración de salud pública, enfermería, transmisiones, enfermedad, higiene materno-infantil, medicina interna y cirugía.

Mediante los fondos de su propio presupuesto, la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la OMS, también otorga otras becas de salud pública a candidatos de las Américas. El año pasado, dicha Oficina concedió unas 35 becas para cursos que duran desde varias semanas hasta un completo año académico. Además, en 1950 la Oficina sufragó los gastos de un seminario de trabajos de enfermería de salud pública, así como cursos más cortos de adiestramiento en serología de laboratorios, cursos que fueron ofrecidos a más de ochenta técnicos de ambos sexos.

## CONTROL SANITARIO...

(Véase de la Primera Página)

se habiendo ingerido licor a su trabajo. Los locales de elaboración de este producto deberán reunir las condiciones necesarias desde el punto de vista sanitario de la comodidad y salud de los trabajadores.

### PARA MEXICO

Salieron en días pasados para México don Luis M. Arévalo y su distinguida esposa doña Guadalupe de Arévalo, después de haber pasado una temporada entre nosotros. Muy feliz viaje les deseamos.

### BODAS DE PLATA

Celebra hoy sus Bodas de Plata el muy estimado hogar del Dr. Jon Roberto Quesada J. y su bella y distinguida esposa doña Florencia Guardia de Quesada. LA TRIBUNA felicita muy atentamente a los esposos Quesada-Guardia, deseándoles toda clase de felicidad y ventura en el futuro.

### ¿Serás, ya que se considera esa medida beneficiosa para el mejor control sanitario de estos establecimientos y para lo cual se cuenta también con la opinión favorable de muchos propietarios que consideran incongrua la jornada nocturna. Cabe advertir que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Harina se ha mostrado deseoso de cooperar con el Ministerio de Sanidad en la promulgación de ese nuevo Reglamento y se han celebrado reuniones a las que ha asistido el señor Director del Laboratorio Químico y Control de Alimentos, para tratar sobre el particular, con muy buenos resultados, para tratar sobre el particular, con muy buenos resultados.

—Oportunamente informaremos cuando el Poder Ejecutivo refren de esta Ley.

**ESMERILES ELECTRICOS**  
 ¼ H.P. y ½ H.P.  
**DOBLE RUEDA**

**SKIL**  
 PORTABLE TOOLS

La marca de mayor prestigio en herramientas eléctricas.

**THOMPSON & Co.**  
 Distribuidores Exclusivos

**Talleres de Arte**  
 propiedad de  
**ABEL ESCALANTE**  
 Se pone a sus órdenes para sus MAS FINOS  
**TRABAJOS EN JOYERIA**  
 NUESTROS ORFEBRES PARA SERVIRLO  
 Frente a Laca 25 VARAS AL OESTE DE PAQUETES POSTALES  
 Teléfono 3925

**PARA MANAGUA**  
 Salió para Managua la estimable dama nicaragüense doña Natalia Godoy de Cisneros. Muy atentamente la despedimos.

**NACIMIENTO**  
 El estimable hogar de don Alfonso Leandro y su señora doña Norma Avila de Leandro ha visto aumentada su dicha con el nacimiento de un varoncito, el día de ayer. El niño tiene como abuelos maternos a don Salustio Avila y doña Clara Jiménez de Avila. Enviamos nuestra felicitación a los padres del recién nacido, y para el niño nuestros mejores deseos de dicha y ventura.

**EN VIAS DE RESTABLECIMIENTO**  
 Se encuentra en vías de restablecimiento de la pena enfermedad que la tuvo recluida en el Pensionado Echandi de el Hospital San Juan de Dios, la estimable dama doña María Arteria Escalante de Ulloa. LA TRIBUNA la saluda muy atentamente deseándole que muy pronto recupere la salud.

**PARA EL GUANACASTE**  
 La señorita Josefina Acevedo salió para el Guanacaste. Atentamente la despedimos.

**KID DINAMITA**

¿UD. PODRIA CASAR LA RUINA DE KID DINAMITA!

¡LO SENTO! NO QUERIA CONSEGUIR UN PUESTO EN UN PERIODICO!

¡PEPE!

TENDREMOS MAE CUIDADO EN EL FUTURO

¡SI NO TRABAJAS SERIAMENTE NO TENDREMOS NINGUN FUTURO!

LA NUEVA EXPERIENCIA LE HA ENSEÑADO AL KID ESPERAR ANTES DE CONECTAR...

¡¡¡ CRACK !!!

¡¡¡ POR EJEMPLO !!!



# HOY SE INAUGURA EL BASQUETBOL INTERNACIONAL!

El conjunto "Comunicaciones", campeón guatemalteco, se enfrentará a un Orión reforzado. Enorme es el entusiasmo que existe en el público para ver en acción a jugadores olímpicos

## MUY LUCIDO RESULTO EL RECIBIMIENTO

Esta noche, por fin, se inaugura la temporada de basquetbol internacional que tanto entusiasmo ha despertado en la afición. Después de un atraso del avión, el cuadro chapín COMUNICACIONES, campeón de basquetbol de Guatemala llegó a país ayer al medio día. Esta noche los visitantes se enfrentarán al conjunto del Orión que irá debidamente reforzado.

maltecos sus entrenamientos. Los observamos y pudimos darnos cuenta de que están en muy buenas condiciones. Tendrá que luchar muy fuertemente el Orión para conquistar un triunfo esta noche. El cuadro de la Constelación se encuentra, según nos han informado, en muy buenas condiciones. Además, irá reforzado con varios elementos buenos de otros cuadros. Se sabe que con seguridad irá de refuerzos: Calvo, Damián Quirós y Carías. Posiblemente se buscarán algunos otros elementos que den más poderío al cuadro costarricense.

## LA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO CALDERON MUÑOZ

En nuestras ediciones pasadas hemos estado informando de la magnífica labor desplegada por el esforzado conjunto Deportivo Calderón Muñoz, uno de los cuadros jóvenes de más promesa y el cual ha conquistado muchos triunfos en canchas abiertas. Hoy queremos llevar hasta nuestros lectores los nombres de las personas que regirán los destinos de este club durante el año que transcurre. Es a ellos que se debe el auge que ha tomado el deporte en la Plazoleta. La lista es la siguiente: Presidente: Fernando Alpizar.

## COMO CREEN LOS EXPERTOS QUE LLEGARAN LOS EQUIPOS DE LAS GRANDES LIGAS AMERICANAS ESTA CAMPAÑA

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

## ATENAS TRIUNFO EN ALAJUELA

El encuentro resultó sumamente reñido, retirándose Palmares del campo al anotar Atenas el gol del triunfo. Los aficionados que creen que sólo en el Estadio Nacional se ve buen fútbol, debían haber ido al Estadio de Alajuela el domingo. Porque esa tarde se vió fútbol de primera...

Desde las primeras jugadas se vió buen fútbol. Los muchachos de los dos cuadros jugaron no sólo con coraje, sino con gran técnica. Arremetían constantemente y constantemente los recibían las defensas. Creemos que ha sido uno de los juegos más parejos que hemos presenciado.

## SE VA LA LIBERTAD PARA GUANACASTE

El conjunto de La Libertad, apenas reponiéndose de su encuentro contra la Liga, está preparando sus maletas para marcharse para Guanacaste. Según nuestros últimos informes, el cuadro blanquinegro marchará para la tierra del "Punto" el sábado en la tarde. Esa misma noche se efectuará un baile en honor de los distinguidos visitantes.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

Table with 4 columns: LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, and player names like Joe Reichehr, Jack Hank, Frank Eck, Doc Almy Jr.

# Avisos ECONÓMICOS

DERECHO DE LUZ con medidor de 50 amperes, se vende. Entenderse con Zamora en LA TRIBUNA. Teléfono 5909.

R. LUCK & CIA. LTDA. Teléfono 1834. Agentes exclusivos de: Dorko, Solingen tijeras, navajas Victoria, brochas para la barba, Herrmann y Durst, esponjas metálicas, Bauermann Solingen, cuchillos.

A DON ANDRES MASIS se ruega recoger en LA TRIBUNA un dinero que le pertenece. La Administración.

TENGO EN EXISTENCIA cantidad limitada de almacigo de café híbrido. Monte cristo. Pedidos teléfonos 90. Alajuela - 4831. San José.

EN SAN ISIDRO DEL GENERAL para su repostería y exquisitas cenas visite, LA TABERNA ROYAL. Leonardo Watson, Proprietario.

MOTOCICLETA "Harley Davidson de 12 H. P. nueva, perfecta estado, vendida. Precio de excepción. Cigarrería Lucy Strike.

## Deportes de Manila

Señor Cronista de LA TRIBUNA. Muy señor mío: Suplico me conceda un espacio en su columna deportiva para insertar lo siguiente: Nos reunimos un grupo de trabajadores para formar un equipo de fútbol que se llamará Atlante F. C. de Manila, la Directiva que formada en la siguiente forma: Presidente: Noé Luna. Vice-presidente: Santos Vargas. Secretario: Aivan Spence. Tesorero: Santos Vargas. Fiscal: Máximo Vargas. Primer Vocal: Urbano Ortiz. Segundo Vocal: Ulises Salas. Tercer Vocal: Cándido Castillo. Capitán Gral.: Eduardo Acuña. Capitán de Cancha: Márquez Angulo. Guarda equipo: Dimas McCarthy. Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. su atento y seguro servidor.

IVAN SPENCE P., Secretario.

## EL SAPRISSA VENCIO AMPLIAMENTE EN QUEPOS

Como habíamos informado el Saprissa, uno de los mejores conjuntos nacionales y el cual parece estar en un proceso de reivindicación, marchó el sábado pasado hacia Quepos a efectuar una serie de partidos contra varios cuadros locales. El primer partido se llevó a cabo el mismo sábado en la tarde ante una concurrencia muy numerosa. Desde las primeras jugadas se vió un gran dominio del conjunto morado, y aunque los muchachos de Quepos jugaron con mucho coraje, cayeron ante el poderío del Saprissa por 4 tantos a 0.

Fué sin embargo, al día siguientes que el Saprissa demostró todo lo que es capaz. Jugando con una rapidez pasmosa, y haciendo unos pases maravillosos, fueron un conjunto que admiró hasta sus mismos contrarios. El cuadro de Quepos apenas si pudo sostener sus avances.

Y así cayó el cuadro local por el contundente score de 9 tantos a 0, que pudo ser aún mayor... Queda así demostrado que el Saprissa ha vuelto de nuevo a sus fueros, y solamente esperamos ver su actuación del domingo entrante para dar una opinión definitiva acerca de este cuadro.

## BRICK BRADFORD EL INDOMABLE



La publicación de avisos económicos que se inserten en esta Sección se regirá por la siguiente Tarifa:

¢ 0.10 palabra por una inserción. ¢ 0.20 palabra por 4 inserciones. ¢ 1.25 palabra por inserción mensual.

Doble columna: Cincuenta por ciento de recargo.

MELTONIAN. El mejor betún inglés en todo color para el calzado. Teléfono J-6095 PIDALO EN TODAS PARTES. Apartado 2353.

PESCADO - LANGOSTINOS - CAMARONES FRESCOS Pesquera del Pacifico Ltda. Teléfono 4683.

RECUERDE HACER LA CANCELACION de sus recibos de electricidad y teléfono por el mes de marzo, antes del 15 de abril. Después de esta fecha sus servicios pueden serle desconectados sin previo aviso.

COMPRAMOS MAQUINAS VENDO Potrero, Patio de Ajua, Coronado, 2 Aguadas casa pequeña. Vacas. Buena carretera, 10 manzanas. R. M.—Bodega San Cristobal.

NEGOCIO. Oportunidad. En Zona Bananera se vende negocio Arrocería, Comisariato productivo. Informes. Quesada esta Oficina.

REPUBLICA DE MEXICO se llamará el equipo femenino de Guadalupe

Guadalupe, Abril 10 de 1951. Señor Cronista Deportivo del Diario LA TRIBUNA. S. M. Muy señor nuestro: Teremos el honor de poner en su conocimiento que el equipo de fútbol femenino de la ciudad de Guadalupe ha adoptado el nombre de "República de México" como muestra de hondo afecto a la noble nación azteca y como merecida atención a su distinguido Representación en nuestra República. Excelente Capitán Gral.: Eduardo Acuña. Capitán de Cancha: Márquez Angulo. Guarda equipo: Dimas McCarthy. Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. su atento y seguro servidor.

Señor Cronista Deportivo de LA TRIBUNA. S. O. Muy señor mío: Por medio de la presente me permito solicitar a su muy servido publicar en su importante sección deportiva, la siguiente nota.

El próximo sábado a las 3 p. m. a ¢ 0.60, en el Teatro Keith, se proyectará la cinta mexicana "La Mujer del Puerto", a beneficio del Deportivo Tuzo Portugués. Agradececiéndole de antemano la atención que se sirva dispensar a la presente, me es grato agradecer la oportunidad para repetirme de usted, muy atentamente, Enrique Esquivel O., Srío.

## TRIUNFO DEL "MIRAN VICTORIA" EN EL TEJAR

Como habíamos anunciado, se efectuó el domingo en las horas de la tarde en el Tejar de Cartago, el esperado encuentro entre los conjuntos Deportivo Mirán Victoria, un equipo que ha estado cosechando sólo triunfos últimamente, y el Deportivo Vázquez de Coronado de la localidad. El encuentro estuvo sumamente reñido, correspondiéndole el triunfo al cuadro visitante por el apretado score de 1 a 0. Durante los dos tiempos se vió un fútbol limpio y decente. Salió el público muy satisfecho del partido.

## IMPORTANTE VIA DE COMUNICACION FUE CERRADA

Se queja ante el Presidente de la República el señor Tobías Vargas Cordero. El señor Presidente de la República don Otilio Ulate ha recibido en su despacho el siguiente telegrama procedente de Aranjuez Puntarenas. "Con todo respeto vengo a exponerle que desde la fundación de mis abuelos de estos lugares Aranjuez-Pitahaya quedó al servicio público el camino y calle que une el camino de Aranjuez-Pitahaya con el camino Pitahaya-Barraña que hoy cierran señores Cubero y siendo de importancia esta calle parece inútil o que se cierre" Atte. TOBIAS VARGAS CORDERO. Según parece dicha orden de cierre fué dada por el Gobierno.

EN SAN JUAN DE DIOS. DESAMPARADOS se vende casa, consta de sala, dos cuartos, comedor y cocina con dos corredores. Tiene 1/4 de café con árboles frutales. Buena agua. Informa Quesada esta oficina

CAMION CARGA, Chevrolet 42, 2 y media toneladas, motor y carrocería nuevos, vendemos o cambiamos por Jeep o Picup, aceptamos parte contada, resto fáciles abonos, está listo para trabajar. Véalo en los Garages de Autotransportes Lourdes Ltda. San Pedro, Teléfono - 2361

VENDESE TIENDITA En lugar céntrico y comercial. Muy barata y buena clientela. Se vende por no poder atenderla. Informes Administración este periódico.

SRA. AMA DE CASA. Posiblemente Ud. tenga dificultades con su café. La Gran Casa Blanca le ofrece el inmejorable café Tarrazú molido a la vista. Pídalo al teléfono 3894.

INSTITUTO COMERCIAL DE ESPECIALIZACION: necesita Profesores Mecanografía, contabilidad, de día Profesor Rodríguez Edificio Herdicia. Empresa extranjera necesita Mecanografía.

## QUEJA DE VECINOS DE MONTES DE OCA

A nuestras oficinas han venido vecinos de San Pedro de Montes de Oca, cuyas habitaciones están situadas contiguas al Departamento de Agricultura, a quejarse de la inconveniencia de haberles situado, precisamente detrás de sus casas, una porqueriza con gran número de cerdos, cuya atención parece haber sido todo lo que se les ha dado. La cantidad de habitaciones humanas exige, por o cual la abundancia de montes y el exceso de cloacas, desagradables les produce a los moradores vecinos no sólo molestias sino sería su ocupación por el peligro que para su salud significa. La anotamos como nos lo dijeron para que los sepan aquellos a quienes les corresponde atender la queja.

## Pidese la revalidación del pasaporte oficial del Ingº Sr. Garcés

Dicho señor saldrá en breve para la República de El Salvador en funciones de su cargo

Ante el señor Ministro de Relaciones Exteriores licenciado don Mario Echandi Jiménez, se ha recibido una comunicación recomendándole que se sirva revalidar al ingeniero urbanista señor César Garcés, cuyos servicios está prestando a la Municipalidad de San José, el pasaporte oficial que al poseer, otorgándole para tal procedimiento aguiña misión oficial ya que en próximos días saldrá hacia la República de El Salvador en funciones de su delicado cargo.

## COORDINACION (Visa de la Primera Página)

Don Gabbert tendrá a su cargo la coordinación de ambos programas, tanto para evitar la duplicidad de ellos, como para facilitar la cooperación entre los servicios técnicos suministrados por el Instituto en el ramo de salubridad pública y en el ramo de fomento agrícola. Mr. Gabbert se graduó en 1931 en la Universidad de Stanford. Desde entonces estuvo trabajando en conexión con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos hasta el año 1943 en que se le encomendó representar al Instituto en Paraguay. LA TRIBUNA felicita al señor Gabbert por esa nueva distinción.

## Por William Ritt and Clarence Grey



Los Talleres Tipográficos de LA TRIBUNA se ponen a las órdenes del Comercio y del Público en General para toda clase de trabajos de Imprenta REVISTAS - FOLLETOS TARJETAS-RECORDATORIOS Y nuestros modernos TALLERES DE FOTOGABADO, que dentro de breves días estará de nuevo al servicio.

# 760 MIL PERSONAS participarán en el DESFILE DE HOY

## EN SAN FRANCISCO EN HONOR DE MAC ARTHUR

El viejo General, héroe de tantas batallas, puso pie en tierra norteamericana, después de catorce años de ausencia ayer

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN RUSIA HARA UN VIAJE A TRAVES DE LAS REGIONES INDUSTRIALES SOVIETICAS. — LOS COMUNISTAS DE ALEMANIA ORIENTAL ADVIRTIERON QUE LA REMILITARIZACION DE ALEMANIA OCCIDENTAL SIGNIFICARA LA GUERRA

### LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS MAS RICOS DE AMERICA DESCUBIERTOS EN BOLIVIA

ESTADOS UNIDOS PROHIBE CONCEDER VISA A PASAPORTES DE PERSONAS QUE HAYAN TENIDO CONTACTO CON ORGANIZACIONES TOTALITARIAS: COMUNISTAS, NAZIS, FASCISTAS O FALANGISTAS. — EJEMPLARES DEL PERIODICO COMUNISTA "CANADIAN TRIBUNE" FUERON DECOMISADOS POR LAS AUTORIDADES

Derrota comunista en Finlandia. — Empeora la situación de los abastecimientos en Inglaterra. — 5000 personas ejecutadas por los comunistas en Albania. — Infórmase que el diario La Prensa. — Rusia llevará la ofensiva pro-paz iniciando una retirada en un

### LOS COMUNISTAS ALEMANES SE OPONEN AL REARME

BERLIN, 17. (UP).—Comunistas de Alemania Oriental advirtieron que la remilitarización de Alemania occidental significaría la guerra. Los comunistas han iniciado campaña pasando por encima del canciller Konrad Adenauer y otros dirigentes de Alemania occidental para convencer a los alemanes de esa región que deben oponerse a los planes de formar unidades para el ejército del Atlántico norte que manda el general Eisenhower.

### 5.000 PERSONAS EJECUTADAS POR LOS COMUNISTAS DE ALBANIA

ROMA 17 (UP)—Refugiados albaneses llegados recientemente a Roma dijeron que los comunistas tomaron las riendas del gobierno en Albania, pero desde 1946 lo menos 5.000 personas han sido ejecutadas.

### PERDIDAS AEREAS NORTEAMERICANAS

TOKIO 17 (UP)—Las fuerzas norteamericanas en el lejano oriente han perdido un avión F-86, un F-84 un B-29 Quízás un F-79 Shooting Star frente a los MIG-15.

### HOY SERAN LOS FUNERALES DE CAROLINE ELCHOURET

BEIRUTE 17 (UP)—Caroline Elchouret falleció anoche. Sus funerales serán hoy.

### RUSIA LLEVARA LA OFENSIVA PROPAGANDA A LAS NN. UU.

LAKE SUCCESS 17 (UP)—En círculos bien informados de Lake Success se dijo que Rusia posiblemente llevará la renovada ofensiva internacional comunista pro paz en el lejano oriente al consejo de seguridad de las NN.UU. que se reunirá esta tarde.

### DOS CRATERES EN BIG BEN MELBOURNE 17 (UP)

MELBOURNE 17 (UP)—La comisión de investigaciones australianas que se halla en el antártico en la montaña de Big Ben de 9.000 pies de altura que forma la mayor parte de la isla. Uno de los cráteres ya se había informado que está en actividad en la cima del pico Majon, punto más alto de la isla. El 2º cráter que no se había visto antes se halla a una altura de 6.000 pies y es el más activo de los 2 pues emite enormes columnas de humo cada 2 minutos.

### INVITADO OFICIALMENTE MACARTHUR PARA HACER DISCURSO ANTE EL CONGRESO

WASHINGTON, 17. (UP).—El congreso norteamericano invitó oficialmente al General MacArthur para que pronuncie un discurso ante la sesión conjunta del Senado y la Cámara de representantes a las 12 y 30 de la tarde del jueves.

### CANCELADA AUTORIZACION A CORRESPONSAL DE NEW YORK TIMES

MADRID, 17. —(UP).— El Subsecretario de Educación ha cancelado autorización dada a Sam Power corresponsal de New York Times para realizar sus misiones. El anuncio acusa a Power de realizar campañas insidiosas frecuentemente refiadas con la verdad.

**EMPRESA URBINI S.A.**  
CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

**PALACE**  
A las 3, 7 y 9 — E 2.50  
LAS MINAS DEL REY SALOMON

**VARIEDADES**  
A las 3, 7 y 9 — E 1.25  
"EL GAVILAN POLLERO"

**MODERNO**  
A las 3, 7 y 9 — E 1.00  
TARZAN Y LAS AMAZONAS

**IDEAL**  
A las 6 y 8 — E 1.25  
LA CENICIENTA

**LIBANO**  
A las 7 y 9 — E 1.00  
NUBES DEL PASADO

**KEITH**  
A las 7 y 9 — UNA HORA DE VIDA — E 1.00

**CASTRO**  
A las 7.30 — "SUCEDEO UNA NOCHE" — E 1.00

**COLON**  
A las 6.30 y 8.30 — "AMOR CIEGO" — E 1.00

**RIO DE JANEIRO**  
A las 8 — "RAYITO DE LUNA" — E 0.75

**DOMINGO:** "La Rosa Blanca" y "Ritmos del Caribe"

**INSTRUCCIONES PARA LAS VISAS DE ESTADOS UNIDOS**  
WASHINGTON, 17. (UP).—El diputado de Estado dió a conocer las instrucciones que ha enviado a funcionarios diplomáticos y consulares de Estados Unidos en todo el mundo acerca del procedimiento para conceder visas a personas que hayan sido miembros de partidos totalitarios. Las instrucciones se basan en la modificación de la ley interna de 1851. De acuerdo con la ley original se había prohibido entrada a Estados Unidos al que tuviera contacto con organizaciones totalitarias: comunista, nazi, fascista o falangista. Se calcula que 300 mil visados serán afectados por esta disposición.

**DERROTA COMUNISTA EN FINLANDIA**  
HELSINKI 17 (UP).—El partido comunista sufrió grandes pérdidas en las elecciones del consejo de la federación de trabajadores finlandeses según Aku Su mu, presidente del consejo que dijo que los escrutinios muestran que los comunistas obtuvieron 65 escaños de 222 comparados con 130 en 1947.

**TEATRO LATINO**  
HOY MIERCOLES a las 7 y 9 p. m. — E 1.00  
La gran película de EMILIO SALGARI:  
**LOS DOS TIGRES**

PROXIMO VIERNES!! Regio y colosal debut de los afamados MARIONETAS:  
**TITERES BELMONTE**

con la presentación de: "EL CIRCO" y sensacionales números!! Novedad para niños de 3 a 93 años!! ¡¡El espectáculo de más atracción en todo el mundo!!

**FERIA DE CERDOS EN HEREDIA**

Vendedor	Comprador	Precio	Kilos
2 V. Manuel Garita	Pirritio Bolaños	230	174
21 Guillermo Gutiérrez	José Arguedas	250	141
1 Macho Ugalde	Leoncio Martínez	250	166
6 Guillermo Gutiérrez	Leoncio Martínez	200	216
6 V. Manuel Garita	Fernando Retana	270	125
13 Juan R. Durán	Edo Méndez	250	139
1 Juan R. Durán	Neftalí Bermúdez	269	95
14 Bernardo Orozco	Leoncio Martínez	260	113
21 Nazario González	Leoncio Martínez	430	138
1 Juan R. Villegas	Benjamin Solano	120	281
1 Bolívar Salas	Alexis Solano	230	50
1 Leoncio Martínez	Ismael Montero	270	121
1 Juan R. Villegas	Ismael Montero	190	62
2 Juan R. Durán	Ignacio Ugalde	200	87
9 Bolívar Salas	Juan Castillo	260	72
1 Juan Castillo	Vic. Ballester	300	57
12 Juan R. Villegas	Juan Castillo	280	97
25 Danilo Ajón	Juan Castillo	270	235
4 Macho Ugalde	Noé Garita	245	341
3 Macho Ugalde	Noé Garita	245	290
1 Macho Ugalde	Noé Garita	245	57
7 Juan Vázquez	Juan Castillo	320	480
2 Noé Garita	Gabriel Montero	270	121
1 Danilo Ajón	Jaime Ramírez	270	127
1 Ernesto Arguedas	Rafael Segura	235	75
1 Juan Aguilar	Rafael Segura	230	80
1 Miguel González	Rafael Segura	270	137
1 Ramón Alfaro	Asdrúbal Vargas	240	143
1 Gabriel Segura	Rafael Segura	235	98
1 Rafael Vargas	Juan R. Villegas	235	96
1 Domingo González	Noé Garita	240	70
1 Juan Aguilar	Edgar Abarca	190	44
1 Terlas Murillo	Edgar Abarca	200	55
1 Asdrúbal Vargas	Gabriel Arce	200	85
1 Elias Alfaro	Edgar Abarca	206	85
1 Rafael Acuña	Manuel Hernández	235	117
1 Isaias Mutillo	José J. Zamora	245	64
1 Asdrúbal Vargas	Rubén Herrera	240	131
1 Asdrúbal Vargas	Edgar Abarca	235	90
1 Fallo Rojas	Benjamin Agüero	230	90
1 Lindor Rodríguez	Edgar Abarca	240	80
1 Asdrúbal Vargas	Edgar Hernández	240	85
1 Luis Chaves	Ismael Montero	235	82
1 Gabriel Arce	Edgar Abarca	233	50
1 Juan Aguilar	Juho Chaves	268	37
1 Adán Espinoza	Vicente Córdoba	265	33
1 Cebrino Lara	Edgar Abarca	260	83
1 Roberto González	Edgar Hernández	265	78
1 Juan J. Vázquez	Asdrúbal Vargas	260	74
1 Edgar Abarca	Filberto Abarca	225	48
1 Daria Vargas	Edgar Abarca	200	35

### EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS VIAJARA A TRAVES DE RUSIA

MOSCÚ, 17. (UP).—El embajador de Estados Unidos Alan Kirk hará viaje de 4.200 kilómetros a través de las regiones industriales soviéticas, la mayor parte del cual será en tren.

### DECOMISADOS EJEMPLARES DEL CANADIAN TRIBUNE

OTTAWA, 17. —(UP).— 4.000 ejemplares del Canadian Tribune, órgano comunista han sido requisados por la policía. En Quebec se prohibió la publicación y distribución de propaganda subversiva.

### SALIO MACARTHUR PARA SAN FRANCISCO

HONOLULU, 17. (UP).—El General MacArthur salió en dirección a San Francisco. El avión despegó a las 8 y 24 minutos de la mañana (hora local) y los funcionarios de la fuerza aérea dicen que debe llegar a San Francisco a las 8 de la noche.

### TANQUES AMERICANOS HACIA EL NORTE DE COREA

TOKIO 17 (UP).—2 poderosas columnas de tanques e infantería de los EE.UU. acometieron hoy hacia el norte de las líneas de las Naciones Unidas para iniciar un avance general a lo largo del frente occidental de Corea. Según un anuncio del cuartel general en Tokio.

### EMPEORA LA SITUACION DE LOS ABASTECIMIENTOS EN INGLATERRA

LONDRES 17 (UP).— Harold Wilson presidente de la junta de comercio dijo al parlamento anoche que la posición de Inglaterra en cuanto a los abastecimientos se ha empeorado en el pasado mes y el futuro de muchas industrias británicas depende de las conversaciones que se efectúan actualmente en Washington. Dijo que el petróleo, el algodón y algunos metales están escasos. Los abastecimientos de los artículos de algodón tendrán que ser reducidos, pero las líneas de artículos que no sean de tanta utilidad serían principalmente afectadas.

### EL MERCURIO COMENTA EL CASO DE LA PRENSA

CANTIAGO DE CHILE, 17. —(UP).—El diario El Mercurio bajó el título "Distribución mundial de noticias", dice que se ha pretendido que el diario "La Prensa" estuvo al servicio de intereses extranjeros. A propósito de las incidencias de La Prensa refiriéndose a algunas especies que acusan grave desconocimiento de la tarea, en el caso concreto de muestra referencia expresa a la United Press para aclarar conceptos de que no es ella la que suerte a El Mercurio.

### 13.000 OBREROS EN HUELGA POR AUMENTO DE SALARIOS

MANESA, España 17 (UP).—Huelga de 13.000 obreros por aumento de salarios. La policía ha arrestado a varios trabajadores izquierdistas o instigadores de la huelga aunque algunos trabajadores de otras fábricas aquí se despidieron en huelga ayer en simpatía con los obreros de la Bermejo y Serra, la mayoría regresó a sus trabajos.

### ATAQUE GENERAL DE LAS FUERZAS DE LAS NN.UU.

TOKIO 17 (UP).—Las fuerzas de las Naciones Unidas lanzaron un ataque general a lo largo de los frentes occidental y oeste central de Corea contra las fuerzas comunistas chinas que se batían en retirada en todas partes a lo largo de un frente de 140 millas. Las fuerzas aliadas avanzaron sin hallar virtualmente resistencia. Un oficial dijo, creo que los rojos se están retirando hacia su línea de defensa cerca de la gran base comunista de Chorwon a 17 millas al norte del paralelo 38º. Despachos informan del frente occidental que dos poderosas columnas de tanques e infantería atacaron en las primeras horas de hoy contra los rojos.

### TRUMAN CONTESTARA A MCARTHUR INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU DISCURSO

WASHINGTON 17 (UP).—Los miembros del congreso indicaron que si Truman trata de responder al discurso de McArthur deberá hacerlo inmediatamente, ante los directores de periódicos, que están mostrando deseo casi unánime de escuchar el discurso de McArthur. Los periódicos en la capital dicen tener órdenes terminantes de los directores de obtener entradas para la histórica ocasión. Truman y el general que debió hablaran a los mismos hombres con diferencia de horas.

### LAS TROPAS FRANCESAS MATARON 39 REBELDES EN INDOCHINA

SAIGON, 17. —(UP).— Tropas francesas mataron a 39 rebeldes vietminheses en las operaciones en la parte meridional de Indochina.

### NEW EQUIPO CONTRA LA LANGOSTA HA SIDO ENVIADO A PERSIA

LONDRES, 17. —(UP).— Nuevo tipo de atomizador será enviado mañana a Persia por Anglo-Iranian Oil Company con el objeto de combatir la plaga de langosta que está azotando la costa meridional de ese país. Otras 4 máquinas atomizadoras serán enviadas a fin de semana. La máquina lanza el producto químico contra la langosta en forma de bruma que cubre distancia de 60 a 80 metros.

### MOTONAVE SERA TRANSFERIDA AL GOBIERNO ARGENTINO

ROTTERDAM 17 (UP).—La motonave de 12.000 toneladas Yapeyú zarpó hoy para un viaje de prueba de 3 días. Más tarde, este mismo mes, este barco será transferido oficialmente al ministerio de transportes argentino.

### CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA

NEW YORK, 17. —(UP).— El Ministro de Relaciones de Venezuela Luis E. Gómez confirió y almorzó con los altos funcionarios de la United States Steel de Orinoco.

### RIDGEWAY RENEVA SU CONFIANZA EN EL 8º EJERCITO

TOKIO 17 (UP).— Ridgeway envió mensaje al nuevo comandante del 8º ejército James Van Fleet renovando su confianza en la fidelidad del 8º ejército con quienes tuvo el "placer de compartir sus espléndidos servicios".

## ESMERILES ELECTRICOS

¼ H.P. y ½ H.P.  
DOBLE RUEDA



La marca de mayor prestigio en herramientas eléctricas.

## THOMPSON & Co.

Distribuidores Exclusivos

### GRANDIOSO RECIBIMIENTO HACE CALIFORNIA A MACARTHUR

SAN FRANCISCO, 17.—(UP).— El General Douglas MacArthur retornó esta noche a su patria tras ausencia de catorce años; el aterrizaje de su avión cuatrimotor "Bataán", tipo Constellation, en el aeropuerto internacional, fué la señal para el comienzo de la celebración nacional. Cinco millones de californianos presenciaron su llegada por televisión y miles más ocupaban la zona del aeropuerto, detrás de cordones de policías, cuando el General de 71 años salió del avión y puso pie en tierra de Estados Unidos por vez primera desde 1937. Guardia de honor del sexto ejército disparó salva de 17 cañonazos. Al descender MacArthur del "Bataán" una enorme multitud se alió a lo largo de la ruta de unos 126 kilómetros desde el aeropuerto hasta el hotel Saint Francis en que MacArthur y su séquito permanecerán hasta que sigan viaje mañana como a la una y media p. m., hora del Pacífico, rumbo a Washington. Esta fué la bienvenida extraoficial al héroe de Bataán pues mañana 760.000 ciudadanos participarán en el desfile y recepción que como recibimiento oficial se brindarán al General. Dieron la bienvenida a MacArthur en el aeropuerto el gobernador Earl Warren en nombre de California, el Alcalde Erner Robinson en nombre de San Francisco y el teniente general Albert C. Wedemeyer como comandante del sexto ejército y representante especial del secretario de defensa George C. Marshall.

### DESCUBIERTOS GRANDES YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN BOLIVIA

NEW YORK, 17. (UP).—Zilveti Arce declaró que se han descubierto recientemente los yacimientos más ricos de América. Tal vez tan ricos como los mejores de Venezuela. El Ministro de Relaciones Exteriores dijo: El Departamento de Estado demostró mucho interés en el proyecto y ha ofrecido colaborar suscitando interés entre empresas particulares para que inviertan capital en Bolivia. Manifestó que el gobierno boliviano ya ha aprobado disposiciones legales y promete aportar una serie de disposiciones liberales que garanticen la inversión y explotación petrolera. El Gobierno está estableciendo contacto con todas las empresas privadas que puedan enterarse en el proyecto. Silveti Arce dijo que el proyecto debe realizarse en dos etapas: 1º proyecto inmediato de proveer de producción suficiente para el país incluyendo gasolina. Con este fin Bolivia hará empréstito complementario de tres millones y medio de dólares.

### PERON FIRMO LA INCAUTACION DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17. —(UP).— Se asegura aunque sin confirmación que el presidente Perón firmó la ley mediante la cual el gobierno se incautó del periódico La Prensa de Buenos Aires.

### DE GASPERI OBTUVO VOTO DE CONFIANZA

ROMA, 17. —(UP).— De Gasperi obtuvo voto de confianza para su gobierno democrata cristiano cuando la cámara de diputados rechazó la existencia del partido comunista de que se le admitiera en el gabinete y de que Italia abandonara el pacto del Atlántico.

### MAO TRATO DE CONSEGUIR AYUDA CON LOS RUSOS

TAIPE, 17. —(UP).— Fuentes oficiales nacionalistas dicen que han descubierto el misterio que rodeó la ausencia del líder comunista chino Mao Tse Tung. Dicen que el jefe comunista se alejó de la capital china para tratar de obtener ayuda armada de los rusos sosteniendo una conferencia con los altos dirigentes rusos en Mukden.

**Camine Confortable Use Artículos CRO - PAX**

UNA MEDICINA PARA CADA DOLENCIA

PARCHES PARA CALLOS, cualquiera que sea.

PLANTILLAS: ESPONJA, CORCHO, CARTON.

PIDALOS EN TODAS LAS BOTICAS

Distribuidores en Costa Rica:

**Castro y Quesada Sucs.**

TELEFONO 3275 — APARTADO 1189